

MEMORIA DE GESTIÓN

Parc Natural de les Salines de Santa Pola

2019

EDITA:

Dirección General del Medio Natural y Evaluación Ambiental

Servei de Gestió d'Espais Naturals Protegits

REDACCIÓN

Equipo técnico del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

José Ramón Navarro Rodríguez (Técnico en Educación Ambiental del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola)

M. Carmen Cartagena Belchí (Técnico en Educación Ambiental del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola)

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Archivo del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola

ÍNDICE

CONTENIDO

Contenido	3
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Mapa general de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana	5
1.2. Descripción general del Parque Natural.....	5
1.3. Municipios del Parque Natural	8
1.4. Normativa	9
1.5. Figuras de protección	11
1.6. Organigrama de los Servicios centrales de la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.....	14
1.7. Personal del Parque Natural.....	15
1.8. Composición de la Junta Rectora	15
2. OBJETIVOS	17
3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	18
3.1. Medios de vigilancia móvil	18
3.2. Medios de vigilancia fijos	18
3.3. Incendios forestales.....	19
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	19
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	20
5.1. Conservación de flora.....	20
5.2. Conservación de fauna	21
5.3. Conservación de hábitats	28
5.4. Adquisición y mejora del conocimiento	32
5.4.1. Seguimiento.....	32
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	44
Ilustración 16: actuación de Acondicionamiento de Surgencias de Agua	45
Ilustración 17: actuación de Mejora de la Fauna	46
Ilustración 18: actuación de Adecuación de Áreas de Uso Público	46
Ilustración 19: actuación de Adecuación de Infraestructuras e instalaciones	47
Ilustración 20: actuación de Tratamiento de la Vegetación	48
7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL	48
7.1. Programa de comunicación y divulgación.....	48

7.1.1. Campañas de parques naturales	49
- DÍA DEL ÁRBOL	49
- DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES	49
- DÍA MUNDIAL DEL AGUA: MUCHA VIDA EN CADA GOTA DE AGUA	49
- EL JUEGO EN LA NATURALEZA.....	49
- DÍA MUNDIAL DE LA SALUD: CONECTA CON LA NATURALEZA Y MEJORA TU SALUD....	49
- DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES NATURALES: ÁREAS PROTEGIDAS: NUESTROS TESOROS NATURALES.....	49
- DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE.....	49
- PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, LA HERENCIA DE UN PUEBLO	49
- DÍA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS.....	49
- SEMANA EUROPEA DE LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS	49
7.1.2. Publicaciones	61
7.1.2. Página web del parque natural.....	62
7.1.3. Apariciones en medios de comunicación	63
7.2. PROGRAMA de educación ambiental.....	65
7.3. Programa de voluntariado.....	68
7.4. Programa de interpretación del patrimonio	74
7.5. Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural	74
7.5.1. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana	74
7.6. Planificación y gestión del uso público.....	76
7.6.1. Programa de corrección de impactos derivados del uso público	76
7.6.2. Programa de equipamientos y señalización.....	78
7.6.3. Programa de atención al visitante y rutas.....	81
7.6.4. Programa de seguridad del visitante.....	85
8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL	89
8.1. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.....	89

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Mapa general de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana

En la actualidad en la Comunitat Valenciana existen **21 parques naturales**, **2 reservas naturales marinas**, **9 paisajes protegidos**, **1 monumento natural**, **71 parajes naturales municipales**, **312 microrreservas** y **42 reservas de fauna**. Algunos de ellos forman parte de los 92 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las 40 Zonas de Especial Protección para las aves (ZEPA).



ILUSTRACIÓN 1: PARQUES NATURALES Y PAISAJES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

1.2. Descripción general del Parque Natural

Este espacio es un claro ejemplo de **COEXISTENCIA ENTRE LOS USOS TRADICIONALES Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO**. El origen del Parque Natural, tal como lo podemos ver hoy, es el resultado de la acción de factores naturales y humanos sobre el terreno. Originariamente toda la zona

formaba parte de una albufera, la cual fue colmatándose progresivamente debido por un lado a los aportes de sedimentos de los ríos Segura y Vinalopó y por otro a la intervención humana que sometió la zona a una intensa desecación. Aunque la gran transformación del espacio tuvo lugar a finales del siglo XIX con la instalación de las explotaciones salineras, con la consiguiente adaptación, relleno y excavación del terreno para las balsas. Como podemos apreciar nos encontramos ante una zona de origen natural, que después de haber sufrido diversas vicisitudes y cambios a lo largo de su historia, en la actualidad se mantiene artificialmente. Sus 2.469 Has. comprenden **AMBIENTES MUY VARIADOS, DESDE LA ZONA COSTERA, CON PLAYAS Y DUNAS, LA EXPLOTACIÓN SALINERA, CON ZONAS DE DIFERENTES GRADOS DE SALINIDAD, LAS ZONAS DE AGUA DULCE CON CARRIZAL HASTA EL INTERIOR CON SALADARES Y CULTIVO**. Esta diversidad de ambientes da lugar a una gran variedad de formaciones vegetales y grupos faunísticos, que se distribuyen según el grado de salinidad y la profundidad de la lámina de agua.

Las tres grandes formaciones vegetales que podemos encontrar en el Parque Natural son el **SALADAR**, repartido por toda el área, el **CARRIZAL-JUNCAL**, en zonas de aguas más dulces y la **VEGETACIÓN DUNAR**, en la línea de playa. El saladar es la formación más representativa. Está integrado por especies vegetales muy originales debido a su adaptación a la gran cantidad de sales disueltas en el agua (*salicornias*, *limonios*, *salsolas*..) y muy escasas a nivel europeo encontrándose entre ellas endemismos de gran valor (Ej: *Limonium santapolense*). En cuanto a la fauna están representados todos los grupos faunísticos, encontrando también importantes endemismos (*Fartet*) entre ellos, aunque son las **AVES EL GRUPO MÁS ABUNDANTE** y emblemático. En estos ambientes podemos encontrar una gran variedad de aves acuáticas y marinas y otros grupos de aves, que, aunque no estén catalogados como tal, están asociados a ecosistemas húmedos. Según la época del año podemos observar distintas especies de aves y variaciones en el número de éstas, así encontramos aves nidificantes, invernantes, estivales; y sobre todo este humedal tiene gran importancia como zona de descanso y alimentación en las épocas de los pasos migratorios.

Por tanto, podemos ver entre las anátidas, pato cuchara, pato colorado, porrón común, cerceta pardilla; entre las limícolas, avocetas, cigüeñuelas, chorlitejos, agujas colinegras, correlimos y archibebes. Encontramos también con facilidad garzas, zampullines, charranes, fumareles, gaviotas, fochas y pollas de agua. Por último, veremos grandes concentraciones de flamencos, el ave más emblemática del Parque Natural, que desde el año 2013 supera en algunos meses del año los 5000 ejemplares, contando con una población estable de entre 1500 y 2000 ejemplares todo el año. Merece la pena destacar que este Parque Natural es importante también como reducto reproductor de especies en peligro de extinción como la Cerceta pardilla y la Malvasía cabeciblanca.



ILUSTRACIÓN 1: FLAMENCOS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

1.3. Municipios del Parque Natural

El ámbito geográfico del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola comprende parte de los términos municipales de Elx y Santa Pola.

Municipio	Sup. término municipal	Sup. afectada Parque Natural	Sup. afectada perímetro	% total municipio (Parque Natural + perímetro)	% del total Parque Natural (sólo Parque Natural)
Elx	32600 Ha	271 Ha	1707 Ha	10.83%	0.83%
Santa Pola	5860 Ha	2220 Ha	3640 Ha	37,88%	89,086

TABLA 1: TÉRMINOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS REFERIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y EN EL PRUG Y EL PORN DEL PARQUE NATURAL

A continuación, se muestra la evolución en la población de los municipios anteriormente citados.

Municipio	Habitantes 2015	Habitantes 2016	Habitantes 2017	Habitantes 2018	Habitantes 2019
Elx	227.312	227.659	228.675	230.625	232.517
Santa Pola	31.657	31.309	31.137	31.745	32.306

TABLA 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PADRÓN ENERO 2019

1.4. Normativa

- **LEY 7/2016**, de 30 de septiembre, de reforma del artículo 15 de la Ley 11/1994 de 27 de septiembre de la Generalitat, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
- **DECRETO 193/2014**, de 14 de noviembre, del Consell, por el cual se declaran Zonas Especiales de Conservación diez lugares de Importancia Comunitaria coincidentes con los Espacios Naturales Protegidos y se aprueban las normas de gestión para dichos lugares y para diez zonas de Especial Protección para las aves. DOGV núm. 7406 de 19.11.2014.
- **LEY 5/2014** de 21 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana. DOGV núm. 7329 de 31.07.2014.
- **RESOLUCIÓN** de 30 de junio de 2014, de la Dirección General de Medio Natural, por la que se establecen las normas para la pesca de la anguila en la temporada 2014-2015. [2014/6489].
- **ORDEN 12/2014**, de 5 de junio, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se fijan, para la temporada 2014-2015, los períodos hábiles y normas de caza en las zonas comunes y se establecen otras regulaciones en los cotos de caza y zonas de caza controlada en la Comunitat Valenciana. [2014/5526].
- **ORDEN 10/2014**, de 26 de mayo, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los anexos del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana, y se regulan las condiciones de tenencia de especies animales exóticas invasoras. [2014/5195].
- **ORDEN 8/2014**, de 8 de mayo, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se regula el uso de herbicidas para el control de la vegetación en cunetas, taludes o bordes de carreteras, caminos, sendas y vías férreas de la Comunitat Valenciana. [2014/4196].
- **DECRETO 58/2014**, de 11 de abril, del Consell, por el que se excluye del monte catalogado de utilidad pública número 43, denominado Dunas de Guardamar, sito en el término municipal de Guardamar del Segura y propiedad de la Generalitat, aquellos terrenos que formando parte del mismo han perdido su condición de suelo forestal. [2014/3336].
- **ORDEN 6/2014**, de 4 de marzo, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se fijan los periodos hábiles y las normas generales relacionadas con la pesca deportiva y de entretenimiento en aguas continentales de la Comunitat Valenciana. [2014/2210].
- **LEY 5/2013**, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat. Por la que se modifica la LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. Modifica además la Ley de Caza (artículos 130y 131); La Ley Forestal (artículos 132y 133) y la Ley de Patrimonio (artículos 144 a 146).
- Modificación de la **LEY 42/2007**, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Actualización publicada el 21/12/2013.
- **DECRETO 58/2013**, de 3 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana.
- **ORDEN 6/2013**, de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna.
- **ACUERDO** de 12 de febrero de 2010, del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico. DOCV núm.6207, de 16.02.2010.
- **DECRETO 31/2010**, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. DOCV núm.6207, de 16.02.2010.
- **DECRETO 41/2010** de 5 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión

del Parque Natural de la Salinas de Santa Pola.

- **ACUERDO** de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 6155 de 30.11.2009).
- **ACUERDO** de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.6031, de 09.06.2009.
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. DOCV núm.5299, de 20.07.2006.
- **ORDEN** de 8 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del Fondo de Crevillent – Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salinas de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección. DOCV núm.4976, de 01.04.2005.
- **ACUERDO** de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.4336, de 16.09.2002.
- **ACUERDO** de 6 de junio de 2000, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de Las Salinas de Santa Pola, El Hondo y Las Lagunas de la Mata y Torrevieja. DOCV núm.3769, de 12.06.2000.
- **ORDEN** de 1 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión y ordenación de los planes rectores de uso y gestión de los humedales del sur de Alicante. DOCV núm.3769, de 12.06.2000.
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca de las Salinas de El Pinet, propiedad de la Generalitat Valenciana.
- **LEY** 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.2423, de 09.01.1995.
- **DECRETO** 190/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del paraje natural de la Comunitat Valenciana de las Salinas de Santa Pola. DOGV núm. 991, de 25.01.89.
- **LEY** 22/1998 de 28 de julio de Costas.
- **LEY** 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la ley 22/1998, de Costas.
- **ORDEN MINISTERIAL** 8/11/2011 del deslinde del tramo de costa de unos 15.962 metros en los términos municipales de Elche y Santa Pola.
- **RESOLUCIÓN** 8 de diciembre de 2019 del Director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se convocan, para el año 2019, las ayudas financiadas por FEADER para la aplicación de ayudas de mejora y mantenimiento de infraestructuras de las zonas húmedas valencianas en el marco del programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

1.5. Figuras de protección

PARQUE NATURAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



Las Salinas de Santa Pola fueron declaradas Paraje Natural de la Comunidad Valenciana en base a la Ley de la Generalitat Valenciana 5/1988 de 24 de junio, mediante el Decreto 190/1988, de 12 de diciembre.

Posteriormente fue recalificado como **PARQUE NATURAL** mediante la **LEY 11/1994** de 27 de diciembre de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.

LA DIRECTIVA DE HÁBITATS Y LA RED NATURA 2000



La Comisión Europea aprobó en 1992 la **DIRECTIVA 92/43/CEE**, o "Directiva de Hábitats" con el fin de garantizar que las generaciones futuras reciban un medio natural de calidad igual o superior al actual. Fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1997/1995 con el fin de conservar las especies más raras o amenazadas de la fauna y flora silvestres. Se establece un listado de entornos naturales a conservar para crear una red comunitaria de espacios naturales protegidos denominada **RED NATURA 2000**, formada por:

LIC. Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario, con la denominación "Les Salines de Santa Pola", en aplicación de la Directiva Hábitat 92/43/CEE

ZEPA. Espacio designado como Zona de Especial Protección para las Aves "Salines de Santa Pola", en función de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres

CONVENIO RAMSAR



La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) llamada "Convención de Ramsar" es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios.

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 1989, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola fue propuesto para su inclusión dentro de la lista de **HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL**, con la denominación de Salines de Santa Pola. Finalmente, fue incluido en dicho listado el 5 de diciembre de 1989.

ZONA 39
PARC
NATURAL
DE LES
SALINES DE
SANTA
POLA

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. Está incluido en el **CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** elaborado en desarrollo de lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, según Acuerdo del Gobierno Valenciano de 10 de septiembre de 2002.

MICRORRESERVAS



La **MICRORRESERVA DE FLORA** es una figura de protección establecida por el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, destinada a especies silvestres de flora.

En el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola contamos con las siguientes:

NOMBRE	PUBLICACIÓN	MUNICIPIO	SUPERFICIE
Salines de El Pinet	DOGV nº4390 de 02/12/2002	Santa Pola	4,117 ha
Dunes El Pinet	DOGV nº3928 de 30/01/2001	Santa Pola	0,450 ha

Tabla 2: MICRORRESERVAS DE FLORA EN EL PARQUE NATURAL SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

PROTECCIÓN DERIVADA DEL RÉGIMEN URBANÍSTICO

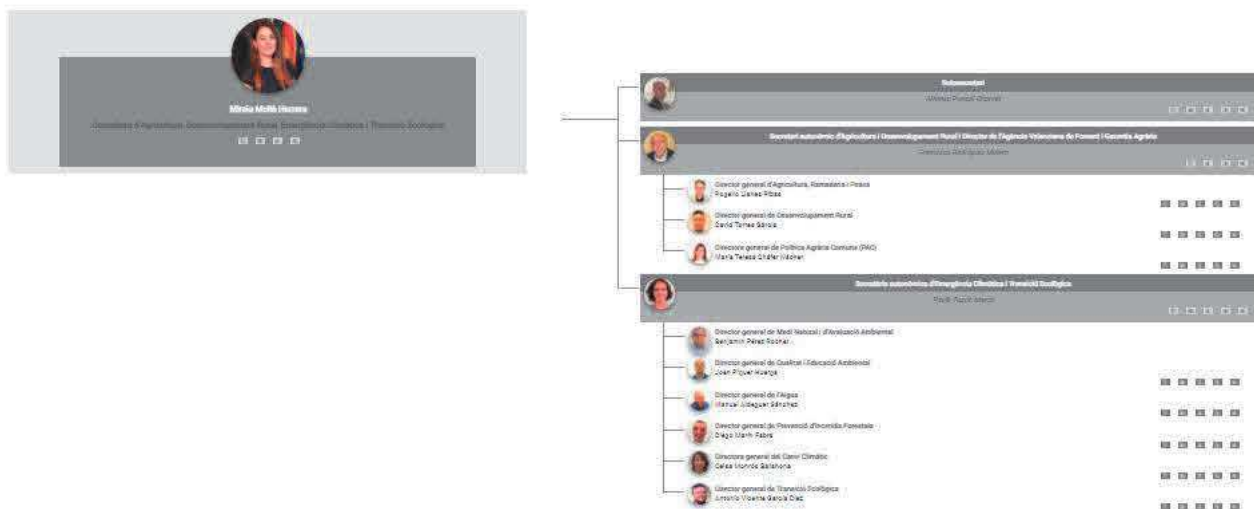
El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dispone de protección derivada del régimen urbanístico de los Planes Generales de Ordenación Urbana de Elx y Santa Pola, que califican el suelo como No Urbanizable de Protección de Saladares y No Urbanizable.



ILUSTRACIÓN 2: IMAGEN DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

1.6. Organigrama de los Servicios centrales de la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica



1.7. Personal del Parque Natural

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola cuenta con un equipo de trabajo bajo la supervisión del **DIRECTOR-CONSERVADOR**, dependiente a su vez de la Dirección General del Medio Natural y Evaluación Ambiental, competente en la gestión de espacios naturales.

PERSONAL DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PARQUE NATURAL

Formado por **2 Técnicos en Educación Ambiental**.

BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La Brigada de Conservación y Mantenimiento está compuesta por **1 Capataz y 3 peones cualificados**.

1.8. Composición de la Junta Rectora

La **JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA DECRETO** según el Decreto 41/2010 de 5 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Salinas de Santa Pola tiene la siguiente composición:

El Conseller en materia de medio ambiente, que será Presidente nato de la Junta Rectora y ostentará la presidencia de las sesiones con voz y voto, incluso dirimente.

El Presidente, que será nombrado por el Consell de la Generalitat, a propuesta del Conseller competente en medio ambiente, y que presidirá las sesiones de la Junta Rectora cuando no asista a las mismas el Conseller competente en medio ambiente.

- El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como secretario.
- Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo i Vivienda.
- Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Un representante de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte.
- Un representante de la Confederación Hidrográfica del Segura.
- Un representante de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.
- Un representante de la Conselleria de Turismo.
- Un representante de la Diputación Provincial de Alicante.
- Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Santa Pola

- Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Elx.
- Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Un representante de las Universidades de la Comunitat Valenciana, designado por la Universidad que corresponda.
- Un representante de la Dirección General de Costas.
- Un representante de cada una de las industrias salineras.
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, del resto de titulares de cotos cinegéticos situados en el ámbito del Parque Natural, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del Parque Natural, elegidos por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las asociaciones representativas de propietarios de predios agrícolas.

2. OBJETIVOS

Si bien es cierto que los objetivos deben seguir siendo en última instancia la conservación de los recursos naturales y patrimoniales, las acciones a desarrollar en el 2019 han estado encaminadas a desarrollar un modelo de gestión que se adapte a la nueva realidad, en concreto **mantener los ecosistemas en buen estado de conservación y con la mayor resiliencia posible**. Una Gestión dirigida a la adaptación al Cambio Climático.

3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

La Comunidad Valenciana dispone de un **PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS** que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y depende del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

3.1. Medios de vigilancia móvil

Son **UNIDADES DE PREVENCIÓN** de Incendios Forestales dependientes de Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Existen diferentes tipologías de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

UNIDAD HELITRANSPORTADA

Actúa por toda la Comunitat Valenciana durante todo el año.

UNIDAD DE PREVENCIÓN POLIVALENTE

En el ámbito del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola actúan las **UNIDADES A-604** y **A-601** y ocasionalmente la **A-813**

AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Además de las unidades anteriormente mencionadas, los Agentes Medioambientales colaboran en las tareas de prevención de incendios.

3.2. Medios de vigilancia fijos

OBSERVATORIOS FORESTALES

Los medios de vigilancia fijos dependen de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Los **OBSERVATORIOS FORESTALES** están situados en lugares estratégicos de los montes de la Comunitat Valenciana, con buena visibilidad, así como buena cobertura radioeléctrica.

3.3. Incendios forestales

Durante el año 2019 no se produjo ningún incendio forestal en el ámbito del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Los espacios naturales se crean para atender una demanda de protección ambiental de un territorio y por ello, si bien la prevención de incendios forestales exige un marco global de actuación y planificación, la red de Parques Naturales requiere por sus propias características de un marco específico.

Actualmente se está realizando por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales una **revisión de dicho Plan de Prevención**, para el periodo comprendido entre 2018 - 2028.



5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1. Conservación de flora

ACTUACIONES EN LAS MICRORRESERVAS DE FLORA

Las **BRIGADAS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE** de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural han realizado actuaciones en las microrreservas que hay en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. En concreto, según el informe remitido por el personal de Conservación de Flora, estos trabajos han consistido en:

Microrreserva	Actuación 2019
MRF Dunes del Pinet	Mantenimiento de microrreserva: Retirada de <i>Carpobrotu edulis</i> en colaboración con la Brigada del Parque Natural. Descaste de gaviota patiamarilla se retiran 16 nidos y 17 huevos. Colaboración con la Brigada P.N en el censo de <i>Larus genei</i> .

TABLA 4: ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE MICRORRESERVAS EN EL PARQUE NATURAL EN 2019

FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO LIC SANTAPOLA

Recientemente se ha puesto en marcha el proyecto titulado "**Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario en los LIC's Dunas de Guardamar y Salinas de Santa Pola**" financiado por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

La actual pinada presente en estas zonas y que constituye la formación vegetal más importante, creada a finales del siglo XIX, se encuentra en declive por su envejecimiento, la falta de precipitaciones y las altas temperaturas, a lo que se suma la existencia de plantas invasoras, por lo que esta actuación es fundamental para alargar la vida de la pinada y generar una cubierta vegetal autóctona.

Las actuaciones que se van a realizar son:

- retirada de los pinos muertos y en severo declive,
- extracción de la flora exótica,

- reconstrucción de la estructura de las dunas móviles y la recuperación de sus comunidades vegetales con la instalación de captadores de arena pasivos y la plantación de flora autóctona,

- restauración de la cubierta vegetal dunar.

La primera de las actuaciones que ya se está llevando a cabo es la eliminación de especies exóticas, en concreto de uña de gato (*Carpobrotus edulis*), en las dunas de El Pinet, dentro del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

Se prevé que a lo largo de este 2020 tenga lugar el grueso de las actuaciones de este proyecto.



ILUSTRACIÓN 4: SEGUIMIENTO DE REPOBLACIONES
FUENTE: ARCHIVO P.PN. SALINAS DE SANTA POLA

5.2. Conservación de fauna

PLAN DE RETIRADA DE LA POBLACIÓN DE GAVIOTA PATIAMARILLA

Desde abril de 2019 hasta mayo se puso en marcha **EL DISPOSITIVO DE RETIRADA** de nidos en dos importantes puntos de nidificación de esta especie en el Parque NATURAL COMO SON EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN-MUSEO DE LA SAL Y LA ZONA DE RESERVA INTEGRAL.

Se realizaron tres descastes durante ese periodo interviniéndose un total de 16 nidos con un total de 17 huevos.

En dicho Plan de Retirada han participado Brigadas del Servicio de Vida Silvestre y la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

16 nidos

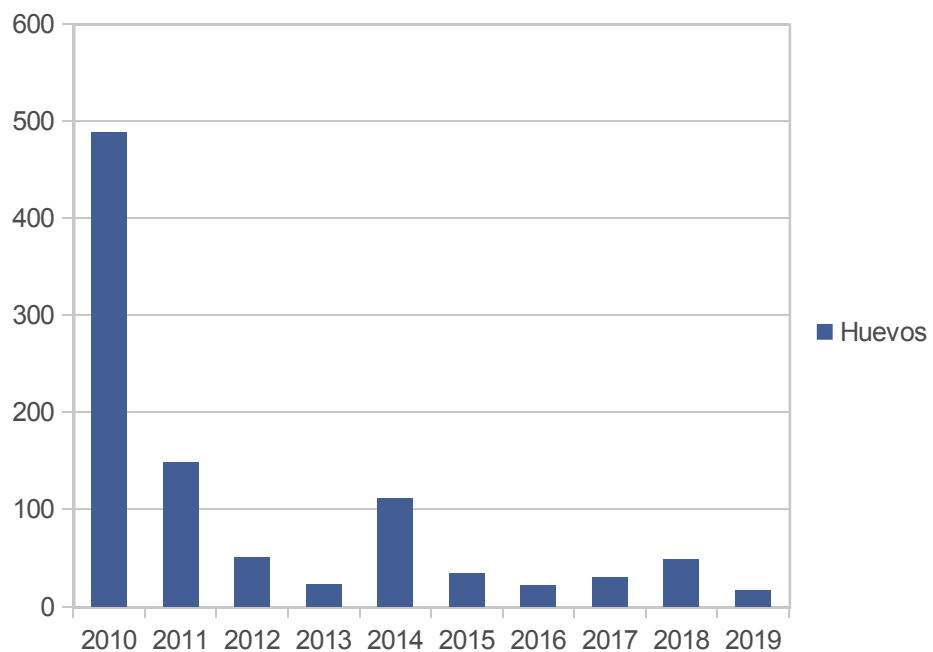
17
huevos



ILUSTRACIÓN 5: DESCASTE NIDO DE GAVIOTA PATIAMARILLA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

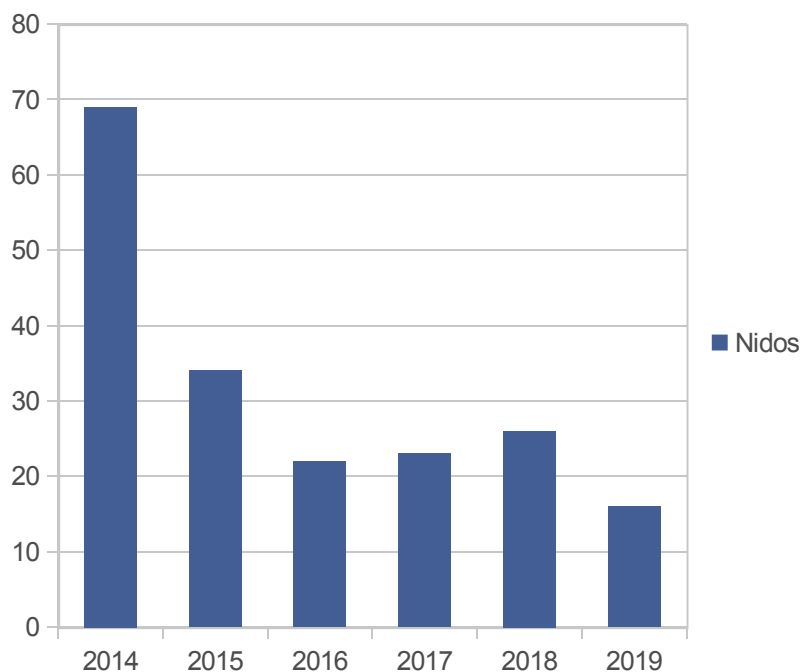
Comparando los resultados del descaste a nivel de huevos retirados vemos los siguientes datos: 2010 (488 huevos), 2011 (149 huevos) 2012 (51 huevos), 2013 (23 huevos), 2014 (112 huevos), 2015 (34 huevos), 2016 (22 huevos), 2017 (30 huevos), 2018 (49 huevos), 2019 (17 huevos).



GRÁFICA 1: EVOLUCIÓN DEL DESCASTE DE GAVIOTA PATIAMARILLA EN EL PARQUE NATURAL (HUEVOS)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

También podemos comparar estos resultados del descaste con el número de nidos retirados: 2014 (69 nidos), 2015 (34 nidos), 2016 (22 nidos), 2017 (23 nidos), 2018 (49 nidos), 2019 (16 nidos).



GRÁFICA 2: EVOLUCIÓN DEL DESCASTE DE GAVIOTA PATIAMARILLA EN EL PARQUE NATURAL (NIDOS)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

Así pues, a lo largo de los años podemos ver como el plan de retirada de la población de esta especie está teniendo buenos resultados y **EL NÚMERO DE PAREJAS REPRODUCTORAS DENTRO DEL PARQUE NATURAL SE HA REDUCIDO.**

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA GAVIOTA PICOFINA

La población de gaviota picofina se sitúa en 776 parejas en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola

El Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas define a la **GAVIOTA PICOFINA** (*Larus genei*) como una especie **VULNERABLE**, que en España aparece nidificando muy localmente en las marismas del Guadalquivir, el delta del Ebro, laguna de Fuente de Piedra (Málaga) y la Comunidad Valenciana.

En 1991 una pareja nidificó en las Salinas de Santa Pola por primera vez y desde entonces ha venido formando un núcleo colonial en el Parque Natural.

Por este motivo, desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y el Servicio de Vida Silvestre se vienen realizando desde hace años diversas actuaciones enfocadas al estudio y conservación de esta colonia localizada en el Parque Natural.

Así pues, desde el Parque Natural realizamos anualmente actuaciones para **MEJORAR SU HÁBITAT** y en concreto en su zona de nidificación, procediendo al **DESBROCE Y LIMPIEZA DE VEGETACIÓN DE LAS ISLAS EXISTENTES EN LAS CHARCAS DE LA ZONA DE EL PINET**, donde nidifica, así como con la **REALIZACIÓN DE UNA VALLADO Y COLOCACIÓN DE BARRERAS PROTECTORAS DE PAÑOS DE CAÑIZO PARA EVITAR LAS MOLESTIAS PROVOCADAS POR LOS USUARIOS EN LA ZONA.**

El seguimiento de la colonia de gaviota picofina en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha sido realizado por el personal del Centro de Recuperación de Fauna de Santa Faç (Servicio de Vida Silvestre).



ILUSTRACIÓN 6: GAVIOTA PICOFINA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

RESULTADOS

El número de parejas censadas y el éxito reproductor de la población valenciana de gaviota picofina durante la temporada 2019 se refleja en la siguiente tabla.

Localidad	Nº parejas	Éxito reproductor (pollos/pareja)
P.N. Albufera (4)	13	1,76 (n=13)
P.N. Santa Pola	776	0,73 (n=776)
P.N. La Mata- Torreveja	232	0 (n=232)
TOTAL	1.021	0,57 (n=1.021)

Tabla 1. Parejas censadas y éxito reproductor en la Comunidad Valenciana en 2019

TABLA 5: PAREJAS CENSADAS Y ÉXITO REPRODUCTOR EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

A continuación, se detalla la ZONA DE NIDIFICACIÓN EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA:

Como es habitual en los últimos años las gaviotas picofinas instalaron una colonia de cría en las salinas de El Pinet, aunque con un destacado retraso con respecto a su calendario habitual en el sur de Alicante, con mucha probabilidad a causa de las condiciones meteorológicas. El 20 de abril, cuando todavía no habían comenzado a construir los nidos el grueso de la colonia, unas fuertes precipitaciones, de 140 l/m², elevaron el nivel del agua anegando buena parte de la superficie de las islas donde se instala la colonia. El 24 de mayo se censan 510 parejas en la isla sur y 266 en la isla norte. Aunque a lo largo de los días posteriores se constata un sensible abandono de parejas de la isla sur, sector que había iniciado con anterioridad la reproducción. Este abandono podría deberse a una bajada de temperaturas registrada durante la segunda quincena de ese mes.

El 1 de julio se censa la totalidad de los pollos de la colonia, observándose 277 en la isla norte y 290 en la isla sur. El total de pollos censados en la colonia es de 567, siendo el éxito reproductor total de la colonia de 0´73 pollos/pareja.

El 26 de junio se captura la totalidad de los pollos de la isla sur 298 pollos, anillando un total de 238. Este año no se han realizado lectura de anillas.



ILUSTRACIÓN 7: ANILLAMIENTO GAVIOTA PICOFINA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Para reducir la depredación de pollos y huevos por parte de la gaviota patiamarilla, una de las principales causas que influyen sobre el éxito reproductor de la gaviota picofina, se han eliminado 7 nidos de Gaviotas patiamarillas en el Parque Natural. Los lugares donde se ha realizado esta actuación son la Reserva de las salinas de Bonmatí donde se eliminó 1 nido y los alrededores del Centro de Información del Parque Natural donde se eliminaron otros 6.

Se puede observar que el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola sigue siendo el enclave donde mayor presencia de esta especie encontramos en toda la Comunidad Valenciana **alcanzándose las 776 parejas en 2019.**

El Chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) es un ave limícola de pequeño tamaño que ocupa ambientes litorales, playas, sistemas dunares, saladares, salinas, desembocaduras y otros paisajes vinculados con el agua.

El declive observado en los últimos años en su población reproductora en la Comunidad Valenciana motivó que esta especie fuera incluida en la categoría de Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas en 2013.

Este hecho y su presencia en nuestro espacio protegido ha motivado que, desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola estemos desarrollando, bajo la supervisión del Director-Conservador del Parque Natural, un Programa para su conservación en este enclave que llevamos diseñando desde hace meses.

Lamentablemente la disminución de sus poblaciones también se observa a nivel de toda España, consecuencia del acusado proceso de transformación de nuestras playas y humedales (pérdida de hábitat y molestias derivadas de los intensos usos recreativos en costas y playas).

Por estos motivos el Chorlitejo patinegro ha sido declarada Ave del año 2019 por SEO-Birdlife con el fin de impulsar acciones para mejorar la conservación y concienciación de esta ave durante 2019.

Y en esta línea estamos trabajando en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola Juvenil de Chorlitejo patinegro.

Basándonos en experiencias que se están llevando a cabo en las provincias de Castellón y Valencia, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha sido pionero en la provincia de Alicante, en la puesta en práctica de diversas medidas de carácter oficial.

Nuestro primer paso fue contactar con el Servicio de Vida Silvestre, en concreto con su responsable en la provincia de Alicante, D. Pedro Mateo, para trasladarle nuestro Programa de conservación del Chorlitejo patinegro. Junto con él, visitamos distintos puntos del litoral del Parque Natural donde pensamos sería conveniente llevar a cabo nuestras medidas de ayuda a la especie.

Una vez determinados los puntos, se procedió a dar conocimiento de nuestro Programa de conservación, y solicitar permiso, al Servicio Provincial de Costas, en Alicante, del Ministerio para la Transición Ecológica, para poder colocar diferentes talanqueras o vallados de protección y facilitar su reproducción.

También contamos con la colaboración de las Concejalías de Playas y de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Santa Pola que han aportado materiales para estos vallados y se encargarán de que las tareas de limpieza mecánica de las playas de su municipio no supongan una molestia para estas aves.

Con todos los permisos pertinentes y la colaboración de las diferentes administraciones, pasamos a la colocación de talanqueras/vallados (con estacas y sogas) para delimitar el espacio donde podría anidar, esta especie, en diferentes puntos del litoral del Parque Natural.

El Chorlitejo patinegro nidifica en el suelo en sitios expuestos o con un grado variable de cobertura siendo su período de puestas entre Marzo a Julio (meses de mayor afluencia turística en las playas).

En estos vallados colocamos los **carteles informativos oficiales** de la campaña en la Comunidad Valenciana y carteles de elaboración propia para tratar de dar a conocer a la población, en especial a los usuarios de las playas, la presencia del Chorlitejo en esas zonas y qué pueden hacer para no molestarlas y favorecer su nidificación (no transitar por las zonas valladas y colindantes y llevar a sus mascotas atadas para evitar que entren también en esas zonas).

A partir de ese momento, hemos continuado con tareas de revisión y control de estas zonas para controlar la nidificación de esta especie vulnerable, al tiempo que se realizan tareas de información a los usuarios de las playas.



ILUSTRACIÓN 7: VALLADO PROTECCIÓN CHORLITEJO PATINEGRO.

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Debemos añadir también que hemos incluido esta temática en nuestro Programa de Educación Ambiental, por lo que todos los grupos que han participado estos últimos meses en este son conocedores de la problemática de esta especie y de lo que estamos haciendo desde el Parque Natural para ayudarla.

Hemos detectado la presencia de los primeros nidos en estos tramos de costa delimitados gracias a nuestro Programa de conservación del Chorlitejo patinegro.



ILUSTRACIÓN 7: NIDO EN EL TRAMO DE COSTA DELIMITADO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA.

5.3. Conservación de hábitats

RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS TOTAL DE RETIRADA EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

Durante los últimos 4 años se han retirado en El Parque Natural más de 19000 Kilos de Carpobrotus edulis.

Durante este 2019 el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha continuado con el **Plan de Retirada de Especies Alóctonas**, de acuerdo con el Decreto del Consell de la Generalitat de 14/2013 de 18 de enero por el que se aprueban las medidas para el control de especies vegetales exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana.

Todas las actuaciones de retirada de especies alóctonas invasoras se llevaron a cabo por el personal del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola junto con distintos voluntariados que se realizan en el Parque Natural a lo largo del año en las zonas públicas de las Salinas de El Pinet.

Durante el año 2019 se han retirado unos de 3000 kilos de la especie *Carpobrotus edulis*.

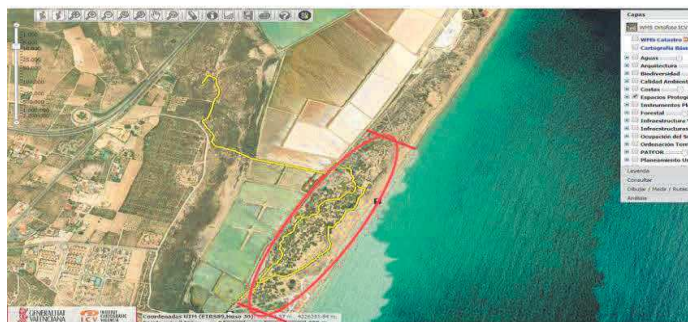


ILUSTRACIÓN 7: ZONA DE RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Una vez realizada la eliminación de plantas exóticas presentes en diferentes enclaves del Parque Natural, y siguiendo indicaciones del Servicio de Vida Silvestre de nuestra Conselleria, se procede a la **ACUMULACIÓN DE LOS RESTOS ELIMINADOS EN PLÁSTICOS PARA EL SECADO** de estos evitando además su posible nuevo enraizamiento en el suelo.

Transcurrido aproximadamente un año desde su depósito en estos plásticos, comprobamos que las plantas se han secado en su totalidad y ya se puede proceder a su **TRITURACIÓN** ayudándonos de una desbrozadora. Así estos restos pueden **INCORPORARSE AL SUELO COMO APORTE VEGETAL**, mejorando el ecosistema con lo cual se pueden incrementar los procesos de fijación de CO2 participando en la lucha contra el Cambio climático.



ILUSTRACIÓN 8: TRITURADO DE ESPECIES ALÓCTONAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

MANEJO Y RESTAURACIÓN DE LA ZONA AGRARIA EL PINET

La **ZONA AGRARIA DE EL PINET** consiste en unos terrenos propiedad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, que fueron adquiridos a las Salinas de Bonmatí, y que tienen una extensión de 76.3 ha., en los cuales llevamos a cabo trabajos para la recuperación del ecosistema de cultivo tradicional de la zona (con especies como oliveras, granados y algarrobos) con prácticas agrarias tradicionales.

Este tipo de ecosistemas alberga una gran cantidad de fauna y flora típica de los ecosistemas mediterráneos por lo que desde el Parque Natural ayudamos a su mantenimiento con diversas actuaciones como la poda de arbolado, riegos de apoyo, labrado del terreno...

La falta de agua dulce para la fauna en el Parque Natural durante el verano puede ser un condicionante muy importante para la presencia de aves en este espacio natural protegido.

Para ayudar a éstas desde el Parque Natural hemos habilitado en esta zona diferentes bebederos que, periódicamente reponemos, para ayudar a la fauna de la zona.



ILUSTRACIÓN 9: IMAGEN ZONA AGRARIA DEL PINET

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA.

CONTROL DEL CARRIZO EN EL PARQUE NATURAL

El carrizo (*Phragmites australis*) es una planta acuática típica de los ecosistemas de humedales. Esta planta crece en zonas inundadas con su sistema radicular arraigado en el fango y desarrolla una estructura vegetativa emergente por encima de la lámina de agua.

El carrizo produce mucha biomasa por lo que es conveniente cosecharla periódicamente y retirarla parcialmente del humedal. De este modo se evita un excesivo incremento de materia orgánica en el sistema que podría ser perjudicial.

Es por ello por lo que periódicamente desde el Parque Natural llevamos a cabo el **control del carrizo mediante su corte y posterior retirada.**



ILUSTRACIÓN 10: CONTROL DEL CARRIZO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Al mismo tiempo **SE FACILITAN ESPACIOS MÁS AMPLIOS PARA LA NIDIFICACIÓN DE DIFERENTES ESPECIES DE AVES ACUÁTICAS** que realizan sus nidos en las orillas de las charcas y **UNA BUENA RECIRCULACIÓN DE LOS DIFERENTES CANALES QUE APORTAN AGUA A LAS CHARCAS.**

Los diferentes tratamientos que realizamos en la vegetación presente en el Parque Natural mejoran las masas de vegetación lo cual permite una mayor resistencia a perturbaciones, reduce el riesgo de incendios e incrementa la resiliencia del sistema con lo que estas actuaciones participan de la lucha frente al Cambio climático.

5.4. Adquisición y mejora del conocimiento

5.4.1. Seguimiento

La sección de **CALIDAD AMBIENTAL** de la Dirección Territorial de Alicante procede bimensualmente a realizar visitas de inspección y toma de muestras en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, en cumplimiento del Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

En 2014 se comenzó a crear una aplicación informática (Izonash) que recopilase todos estos datos de manera que se trabajase con una única base de datos (entradas) y fuesen accesibles con mayor rapidez y claridad (salidas).

La aplicación se puede consultar a través de la Intranet: (<http://izh.gva.es/izonash/>), y desde Internet:

().

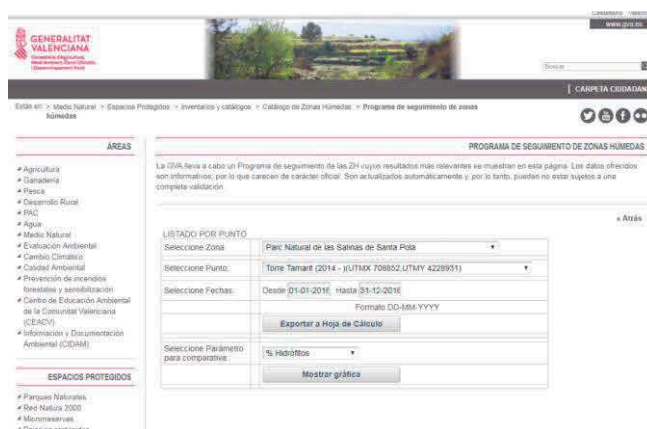


ILUSTRACIÓN 11: PÁGINA WEB PARA CONSULTAR PROGRAMA SEGUIMIENTO AGUAS

FUENTE: GENERALITAT VALENCIANA

INSPECCIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS

Las condiciones de muestreo en 2019 han sido las habituales: hora entre las 9 y las 14 h. y agua superficial recogida bimensualmente por técnicos de esta Sección de Calidad Ambiental acompañados por los agentes medioambientales de la zona. Los análisis son realizados por el laboratorio de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, en Alicante.

Los puntos están agrupados según los distintos ambientes acuáticos descritos en anteriores informes y son:

- **BALSA CENTRO DE INFORMACIÓN**
- **BALSAS DEL PINET**
- **TORRE TAMARIT**
- **MÚRTULAS**

SEGUIMIENTO FAUNA DULCEACUÍCOLA AMENAZADA DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA LA CONCLUSIÓN

Durante el 2019 solo se han realizado 2 PROSPECCIONES DE LA POBLACIÓN DE FARTET (*Aphanius iberus*) en las Salinas del Pinet y Salinas de Múrtulas, en los meses de Enero y febrero por parte de la Brigada del Parque Natural ya que a raíz de los resultados obtenidos en los últimos años podemos considerar que la POBLACIÓN DE FARTET EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA SE MANTIENE EN MUY BUENAS CONDICIONES y continúa ascendiendo, pasando de 36 ejemplares capturados en 2015 a los 273 ejemplares de fartet capturados en 2016, 598 en 2017 (donde aumentamos el esfuerzo de muestreo) y 1931 en el año 2018 y **913 ejemplares en dos meses de 2019.**

Los datos obtenidos en nuestros censos en el Parque Natural han sido los siguientes:

ZONA	PUNTO	COORDENADAS	MES	FECHA	Machos capturados	Hembras capturadas
PINET	Charca 1	0707765/4225764	ENERO	25/01/2019	10	13
	Charca 2	0707686/4225698		25/01/2019	10	21
MÚRTULAS	Charca CI	0713122/4230777		24/01/2019	0	0
	Charca	0712120/4230682		24/01/2019	1	0
PINET	Charca 1	0707765/4225764	FEBRERO	26/02/2019	123	165
	Charca 2	0707686/4225698		26/02/2019	44	35
MÚRTULAS	Charca CI	0713122/4230777		27/02/2019	1	0
	Charca	0712120/4230682		27/02/2019	0	0
PINET	Charca 1	0707765/4225764	FEBRERO	26/02/2019	21	26

TABLA 7: CAPTURAS DE FARTET EN EL PARQUE NATURAL EN LOS MESES ENERO Y FEBRERO 2019

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 12: MUESTREO DE FARTET

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

SEGUIMIENTO DE LA REPRODUCCIÓN DEL
AGUILUCHO CENIZO (*Circus pygargus*) EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

El **AGUILUCHO CENIZO** (*Circus pygargus*), está clasificado como **ESPECIE AMENAZADA**, dentro de la categoría de “vulnerable” por la Orden 6/2013 de 25 de marzo, de la Generalitat Valenciana, por la que se modifican los listados de especies protegidas de flora y fauna. Por ello es objeto de medidas continuadas de conservación y objeto de un programa de seguimiento contemplado en la Resolución de 22 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se aprueba el Programa de Actuaciones para la conservación del aguilucho cenizo en la Comunitat Valenciana.



ILUSTRACIÓN 13: AGUILUCHO CENIZO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante los últimos años en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

*Productividad= Pollos/pareja (nº de nidos)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Parejas estimadas	1	1	0	1	0	1
*Productividad (Nº nidos)	-	2,0	0	1	0	2
	-	(1)		(1)		(2)

TABLA 8: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PAREJAS DE AGUILUCHO CENIZO EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

CONCLUSIÓN

En este 2019 se ha localizado **1 pareja de Aguilucho** cenizo reproduciéndose en este Parque Natural **con 2 pollos**.

SEGUIMIENTO DEL CANGREJO AZUL

A finales del año 2017, la Universidad de Alicante, en concreto el profesor Dr. Alfonso Ramos, mantuvo diversos contactos con la dirección del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola para comenzar en colaboración un estudio sobre la presencia e impacto, del cangrejo azul, especie invasora (*Gallinectes sapidus*) en las aguas del Parque Natural.



ILUSTRACIÓN 14: CANGREJO AZUL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Así, por indicaciones de la Dirección del Parque Natural, el personal de la Brigada de Conservación y Mantenimiento realizó trampeos en varias estaciones entre los meses de mayo y octubre (excepto septiembre). Los datos fueron recopilados y almacenados por el personal técnico del Parque Natural en bases de datos que posteriormente fueron remitidas al Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas de la Comunitat Valenciana (CCEDCV).

El principal interés del proyecto es que se trata de una especie invasora, causando problemas en las pescas tradicionales, cuya población va aumentando cada año. Es necesario conocer su biología en las aguas salobres y, particularmente, su distribución espacio-temporal con las posibles migraciones al mar. Ello supondría adoptar medidas de control de la población en las zonas de entrada y salida.

Adjuntamos informe detallado de los resultados obtenidos a fecha de 2019.

SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

Los censos nos permiten caracterizar una población mediante la obtención de un valor numérico y son una valiosa herramienta para gestionar de forma adecuada las poblaciones de aves y ayudar a la conservación y conocimiento de este humedal. El seguimiento de aves en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se realiza mediante censos periódicos tanto en la zona de salinas como en los cotos.

Se realizaron Censos de aves acuáticas invernantes, censos de aves acuáticas nidificantes y censos mensuales a lo largo de todo 2019.

CENSO INTERNACIONAL DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES

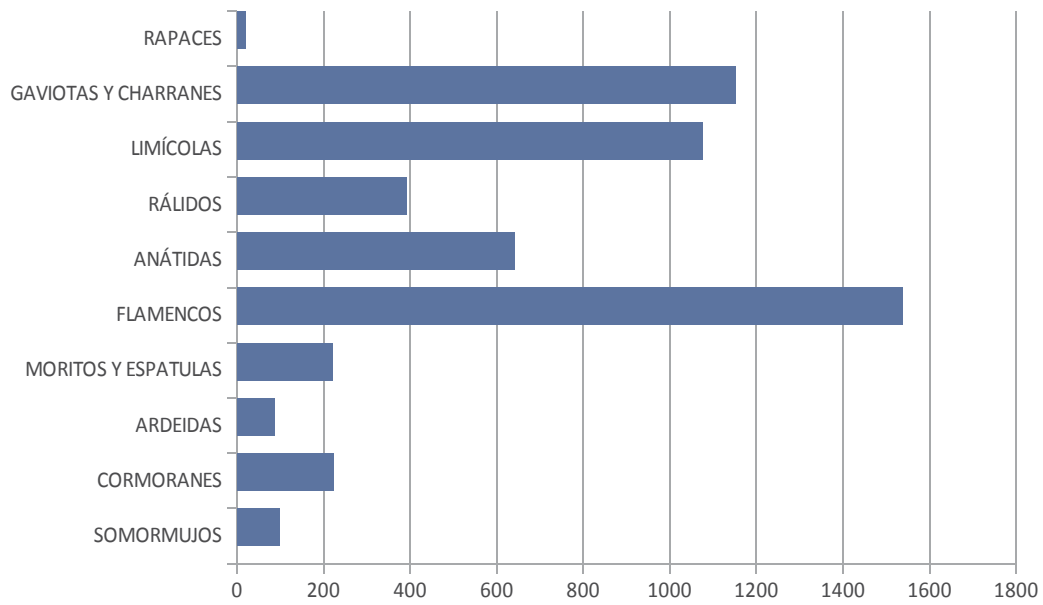
A continuación, se incluye el resultado del **CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA** haciendo referencia a número de ejemplares:

INVERNANTES		AÑO 2019
SOMORMUJOS		
	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	46
	<i>Podiceps nigricollis</i>	7
	<i>Podiceps cristatus</i>	45
CORMORANES		
	<i>Phalacrocorax carbo</i>	223
ARDEIDAS		
	<i>Casmerodius albus</i>	11
	<i>Ardea cinerea</i>	48

	<i>Ixobrychus minutus</i>	2
	<i>Egretta garzetta</i>	26
MORITOS Y ESPATULAS		
	<i>Platalea leucorodia</i>	28
FLAMENCOS		
	<i>Phoenicopterus roseus</i>	1537
ANÁTIDAS		
	<i>Tadorna tadorna</i>	608
	<i>Anas platyrhynchos</i>	31
	<i>Aythya ferina</i>	2
RÁLIDOS		
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	4
	<i>Gallinula chloropus</i>	96
	<i>Fulica cristata</i>	1
	<i>Fulica atra</i>	290
LIMÍCOLAS		
	<i>Himantopus himantopus</i>	52
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	539
	<i>Pluvialis squatarola</i>	5
	<i>Charadrius hiaticula</i>	18
	<i>Calidris minuta</i>	118
	<i>Calidris alpina</i>	195
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	89
	<i>Tringa totanus</i>	11
	<i>Calidris alba</i>	8
	<i>Vanellus vanellus</i>	2
	<i>Limosa limosa</i>	6
	<i>Numenius arquata</i>	1
	<i>Gallinago gallinago</i>	2
	<i>Charadrius dubius</i>	30
	<i>Arenaria interpres</i>	2
GAVIOTAS Y CHARRANES		
	<i>Larus ridibundus</i>	95
	<i>Larus fuscus</i>	14
	<i>Larus audouinii</i>	16
	<i>Larus genei</i>	547
	<i>Larus michahellis</i>	472
	<i>Sterna sandvicensis</i>	7
RAPACES		
	<i>Circus aeruginosus</i>	15
	<i>Pandion haliaetus</i>	5

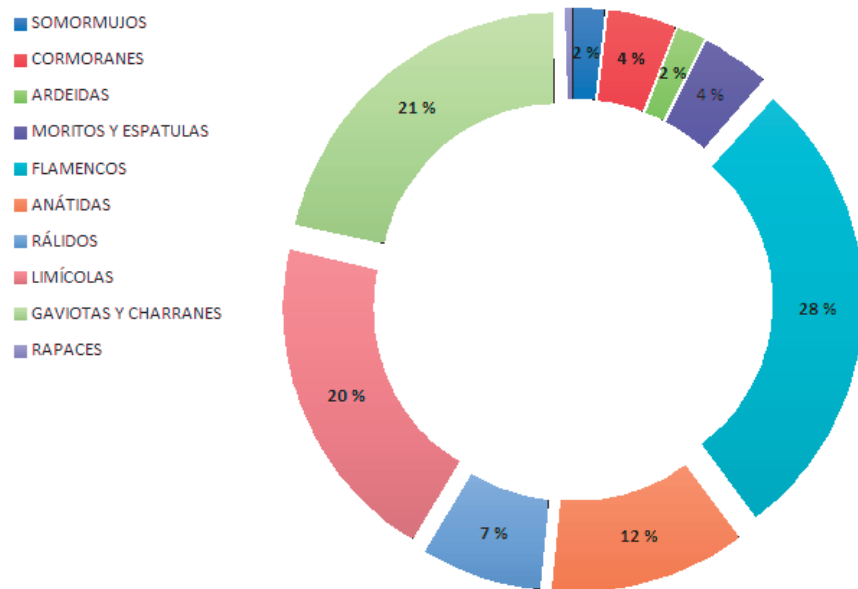
TABLA 10: CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA EN 2019

FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE



GRÁFICA 9: NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE



GRÁFICA 10: PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

En la siguiente tabla destacamos **ESPECIES MÁS ABUNDANTES EN ESTOS CENSOS DE INVERNANTES EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA** en el año 2019.

Especie
Flamenco (<i>Phoenicopterus roseus</i>)
Chorlitejo patinegro (<i>Charadrius alexandrinus</i>)
Tarro blanco (<i>Tadorna tadorna</i>)
Avoceta (<i>Recurvirostra avosetta</i>)
Gaviota picofina (<i>Larus genei</i>)
Correlimos común (<i>Calidris alpina</i>)
Águila pescadora (<i>Pandion haliaetus</i>)

TABLA 11: ESPECIES INVERNANTES CITADAS MÁS ABUNDANTES EN EL CENSO DE INVERNANTES EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA EN 2019

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

CENSO DE AVES ACUÁTICAS NIDIFICANTES

Estos censos no cuentan con una coordinación internacional. En la Comunitat Valenciana los **CENSOS DE AVES NIDIFICANTES** se realizan, de una manera sistemática, **DESDE 1985** (desde 1983 en el P.N. de L'Albufera).

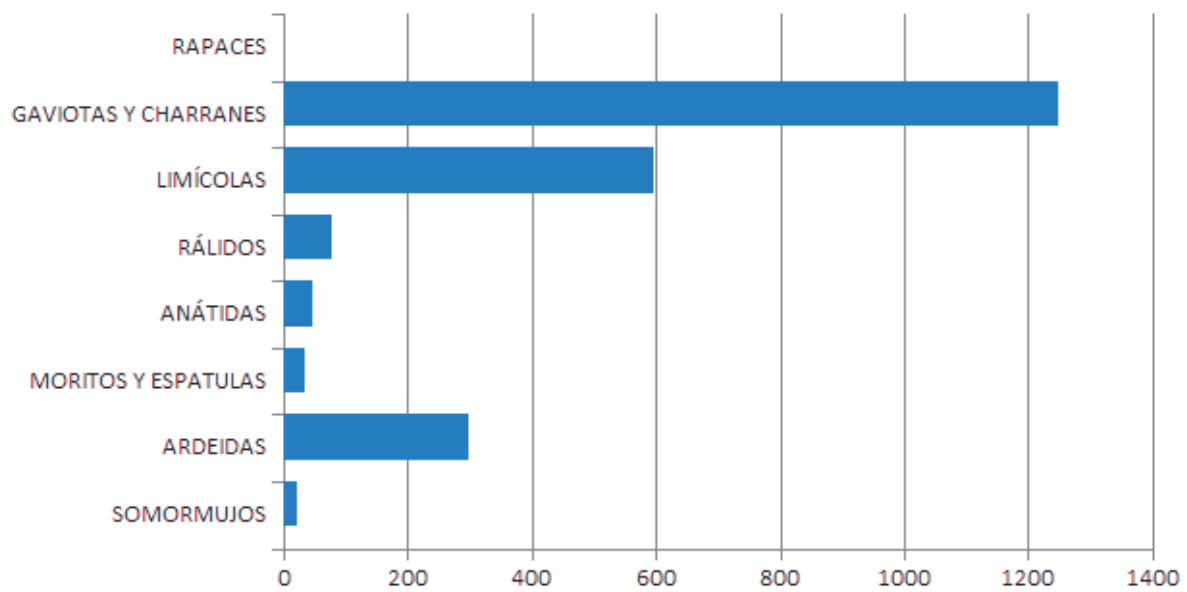
Para determinar el tamaño de la población de las diferentes especies de aves nidificantes se suelen utilizar dos métodos:

- Conteo directo de nidos o adultos incubando.
- Estimación de parejas a partir del recuento de los adultos reproductores presentes en la zona, cuando el método anterior no es posible (especies de difícil detección, muy dispersas, etc.).

En el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola el período de censo suele llevarse a cabo a finales de mayo o principios de junio. **LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE AÑO 2019** se recogen a continuación (reflejando el número de parejas censadas).

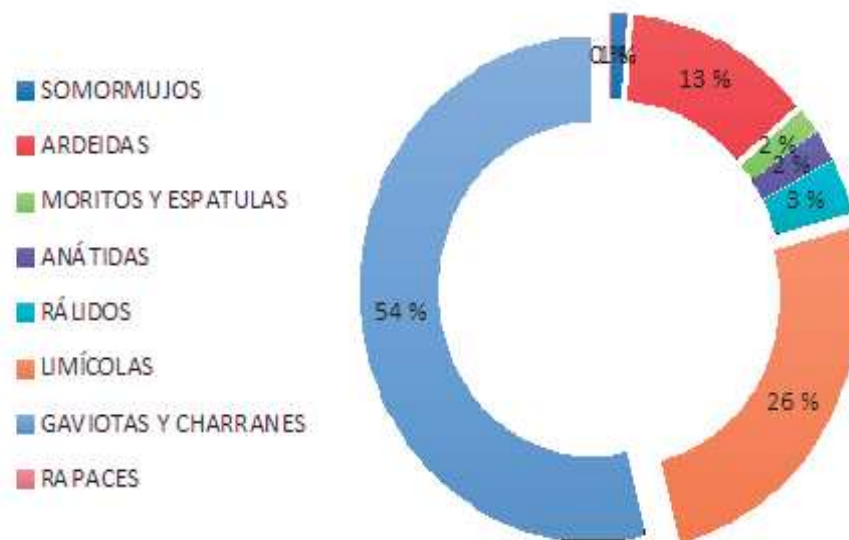
NIDIFICANTES		Año 2019
SOMORMUJOS		
	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	21
	<i>Podiceps cristatus</i>	2
ARDEIDAS		
	<i>Ardeola ralloides</i>	8
	<i>Ixobrychus minutus</i>	10
	<i>Bubulcus ibis</i>	200
	<i>Egretta garzetta</i>	70
	<i>Ardea purpurea</i>	4
	<i>Ardea cinerea</i>	7
	<i>Nycticorax nycticorax</i>	7
MORITOS Y ESPATULAS		
	<i>Plegadis falcinellus</i>	35
ANÁTIDAS		
	<i>Tadorna tadorna</i>	10
	<i>Anas platyrhynchos</i>	14
	<i>Netta rufina</i>	6
	<i>Aythya ferina</i>	15
RÁLIDOS		
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	8
	<i>Gallinula chloropus</i>	40
	<i>Rallus aquaticus</i>	7
	<i>Fulica atra</i>	23
LIMÍCOLAS		
	<i>Himantopus himantopus</i>	57
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	461
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	51
	<i>Glareola pratincola</i>	27
GAVIOTAS Y CHARRANES		
	<i>Larus ridibundus</i>	109
	<i>Larus genei</i>	776
	<i>Larus michahellis</i>	33
	<i>Larus melanocephalus</i>	2
	<i>Sterna hirundo</i>	178
	<i>Sterna albifrons</i>	151
	<i>Chlidonias hybrida</i>	23
RAPACES		
	<i>Circus pygargus</i>	

TABLA 12: CENSO DE NIDIFICANTES EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA
FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE



GRÁFICA 11: NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE



GRÁFICA 12: PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

En la siguiente tabla destacamos las **ESPECIES MÁS ABUNDANTES EN ESTOS CENSOS DE AVES NIDIFICANTES EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA** en el año 2019.

Especie
Morito común (<i>Plegadis falcinellus</i>)
Garcilla bueyera (<i>Bubulcus ibis</i>)
Avoceta (<i>Recurvirostra avosetta</i>)
Gaviota picofina (<i>Larus genei</i>)
Charrán común (<i>Sterna hirundo</i>)

TABLA 13: ESPECIES NIDIFICANTES CITADAS MÁS ABUNDANTE EN EL CENSO DE NIDIFICANTES EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA EN 2019

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

CENSOS MENSUALES

La finalidad de estos censos es conocer las especies de aves presentes en el Parque Natural en cualquier mes del año, así como contabilizar los ejemplares de cada una de las especies detectadas. Estos censos al margen del conteo de la avifauna también nos sirven para poder detectar el estado evolutivo de las distintas poblaciones de las especies existentes en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. Hay que destacar **que por primera vez en los últimos 10 años hemos tenido acceso a las Salinas de Braç del Port, para realizar censos en sus instalaciones. Agradecer a la industria salinera su colaboración. Estamos realizando más estudios de los resultados de los censos en los últimos 5 años. Adjuntamos gráficas comparativas.**

SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE MALVASÍA CABECIBLANCA Y CERCETA PARDILLA

Estas dos especies de anátidas están presentes en el Parque Natural y ambas se encuentran en **peligro de extinción** según el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada.

Aunque este año no se han realizado censos específicos sobre estas dos especies, si se ha tenido especial atención a la hora de realizar los censos mensuales.

Se ha observado un importante descenso de ejemplares de Malvasía cabeciblanca, 51 ejemplares censados en 2018 frente a los 29 ejemplares de 2019.

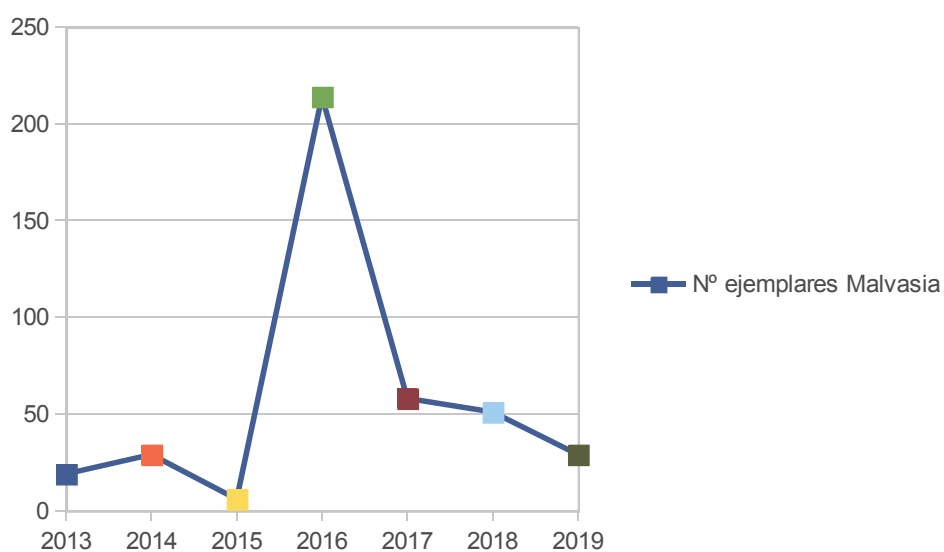
Por su parte, el número de ejemplares de **CERCETA PARDILLA** TAMBIÉN HA DESCENDIDO PASANDO DE 19 ejemplares en 2018, frente a los 2 ejemplares de 2019.

	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<i>Marmaronetta angustirostris</i>											2
<i>Oxyura leucocephala</i>									7	20	2

TABLA 14: ABUNDANCIA DE CERCETA PARDILLA Y MALVASÍA CABECIBLANCA EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA EN 2019

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

En la siguiente gráfica destacamos el descenso de la Malvasía en el Parque Natural en este último año.



GRÁFICA 13: EVOLUCIÓN DE LA MALVASÍA CABECIBLANCA EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE.

6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las labores de conservación y mantenimiento en el espacio protegido son realizadas por la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

A continuación, se resumen las diferentes actuaciones realizadas por la Brigada de conservación y mantenimiento durante el ejercicio 2019 según **la tipología de estas actuaciones detallando el número de cada una de ellas:**

TIPOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN	NÚMERO
ACONDICIONAMIENTO DE SURGENCIAS DE AGUA	110
ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA	145
ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO	159
ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	43
ADECUACIÓN DE ITINERARIOS	55
ARREGLO DE CAMINOS Y SENDAS	2
PLANTACIONES	48
PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE VIVEROS	1
REGENERACIÓN DE DUNAS	15
TRATAMIENTO DE LA VEGETACIÓN	9
OTROS (formación, reuniones, recogida materiales...)	58

TABLA 15: TIPOLOGÍA Y NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN 2019

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Dentro de cada uno de estos tipos de actuaciones de la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural, **DESTACAREMOS ALGUNAS DE ELLAS POR SU IMPORTANCIA Y NÚMERO DE ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN 2019.** En estas actuaciones, pasamos a detallar las descripciones de estas, tal y como mostramos a continuación:

ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO DE SURGENCIAS DE AGUA

- Retirada de lodos que impiden la libre circulación de agua a las charcas.
- Control de compuertas y otros elementos hídricos.
- Limpieza de algas de canales que abastecen las charcas.
- Mantenimiento de los niveles óptimos de caudal para la presencia de avifauna.



ILUSTRACIÓN 16: ACTUACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE SURGENCIAS DE AGUA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA

- Participación activa en la mejora de la nidificación y anillamiento de la gaviota picofina.
- Colocación de las talanqueras con cuerdas en la playa, para facilitar la nidificación del chorlitejo patinegro.
- Mantenimiento de bebederos para fauna.
- Creación de una nueva isla para nidificación para limícolas.
- Elaboración de censos de Fartet.
- Cerramiento temporal de los accesos a la zona de nidificación de la gaviota picofina, especie vulnerable en el Catálogo de especies valenciano.
- Participación en el descaste de la gaviota patiamarilla.
- Colaboración con la Universidad de Alicante en el control del cangrejo azul en el Parque Natural.



ILUSTRACIÓN 17: ACTUACIÓN DE MEJORA DE LA FAUNA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

ACTUACIONES DE ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO

- Participación activa en la recreación de una salina marítima en El Centro de Interpretación.
- Traslado y montaje de la Exposición “Stop al Foc” en el Ayuntamiento de Santa Pola.
- Mantenimiento del jardín anexo al Centro de Interpretación.
- Reparación de vallado cinegético.
- Instalación de señales y carteles.
- Sustitución y reparación de pasamanos.
- Desbroce selectivo de zonas de uso público.
- Retirada del vallado en mal estado, peanas y palos.
- Arreglo de diferentes elementos expositivos del Centro de Interpretación.



ILUSTRACIÓN 18: ACTUACIÓN DE ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

- Inicio de la construcción de una pasarela accesible en la zona de la Gola.
- Retirada de la tela asfáltica del observatorio del Pinet.
- Pintar los paneles informativos del inicio de la ruta de El Pinet.
- Colocación de paños de caña para frenar el avance de las dunas que están dejando al descubierto las peanas de las pasarelas.
- Arreglo del muelle salinero El Tamarit.
- Reforzamiento de todos los pasamanos y peanas del Parque Natural.
- Colación de cañizo en los accesos a los observatorios y en entrada a la ruta amarilla de El Pinet.



ILUSTRACIÓN 19: ACTUACIÓN DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA.

TRATAMIENTO DE VEGETACIÓN

- Retirada de ramas de árboles ocasionadas por la tormenta de septiembre.
- Desbroce de la isla grande del Centro de Interpretación, para favorecer la nidificación de diversas especies.
- Poda y riego de arbolado y plantaciones.
- Eliminación de especies alóctonas (*Carpobrotus edulis*).
- Retirada de puestas de procesionaria para generar un margen de seguridad en los itinerarios de uso público.
- Desbroce de las barreras de los cauces de agua que abastecen las charcas.



ILUSTRACIÓN 20: ACTUACIÓN DE TRATAMIENTO DE LA VEGETACIÓN

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Según nos indican los objetivos generales del Plan Rector de Uso y Gestión, así como del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Parque Natural ha de prever mecanismos de información, sensibilización, participación y cooperación de la población local, el público y los agentes sociales, destinados a promover la conservación y el uso sostenible de la zona.

Con el fin de conseguir estos objetivos, en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, desde hace ya varios años, se vienen desarrollando diversos programas para la integración en el entorno social que permitan alcanzar éste y otros objetivos de gestión del Espacio Natural Protegido.

7.1. Programa de comunicación y divulgación

Gracias a la información y la comunicación nos es posible cubrir las necesidades de los visitantes, pero también sensibilizar a la población, a través de su implicación, en la protección del espacio natural. Esta implicación debe traducirse en la inclusión de las comunidades sociales en la gestión de las áreas protegidas y en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Hablamos de **INFORMACIÓN** cuando se hace referencia a **“LAS ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL VISITANTE EN CUANTO A BIENESTAR, ORIENTACIÓN, SEGURIDAD, DISFRUTE Y PLANIFICACIÓN DE SU TIEMPO, ASÍ COMO CON RELACIÓN A SU CONOCIMIENTO DE HECHOS, SITUACIONES O PROCESOS PROPIOS DEL ESPACIO”**.

En cambio, el concepto **COMUNICACIÓN** es más amplio y se define como “**EL PROCESO DE DESARROLLO E INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DIVERSOS ACTORES RELACIONADOS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y PROMOVER CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PROAMBIENTALES Y SOSTENIBLES**”.

7.1.1. CAMPAÑAS DE PARQUES NATURALES

Se desarrollaron **10 campañas a nivel de la red de Parques Naturales de la Comunidad Valenciana:**

- DÍA DEL ÁRBOL
- DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES
- DÍA MUNDIAL DEL AGUA: MUCHA VIDA EN CADA GOTTA DE AGUA
- EL JUEGO EN LA NATURALEZA
- DÍA MUNDIAL DE LA SALUD: CONECTA CON LA NATURALEZA Y MEJORA TU SALUD
- DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES NATURALES: ÁREAS PROTEGIDAS: NUESTROS TESOROS NATURALES
- DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE
- PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, LA HERENCIA DE UN PUEBLO
- DÍA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS
- SEMAMA EUROPEA DE LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS.

DÍA DEL ÁRBOL

Como cada año, nuestra primera campaña es el **DÍA DEL ÁRBOL** uniéndonos a la celebración que a nivel mundial se hace de este Día del Árbol o Fiesta del Árbol.

Suecia fue el primer país en celebrar el Día del Árbol en el año 1840. En ese momento los ciudadanos consideraban de gran importancia y relevancia el cuidado de los recursos forestales del país, así como que los niños desde temprana edad aprendieran a cuidar y conservar la naturaleza.

Desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola organizamos 3 actividades de repoblación en la charca del Centro de Interpretación (en este caso en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Pola), para conmemorar esta fecha.

“III JORNADAS ESCOLARES DE REPOBLACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL (3 jornadas)” 243 personas.



ILUSTRACIÓN 20: ACTIVIDADES DÍA DEL ÁRBOL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

El 2 de febrero es el **DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES** y en este día se conmemora la fecha en que se adoptó la Convención sobre los Humedales, el 2 de febrero de 1971.

"Los Humedales contra el cambio climático: No estamos indefensos ante el Cambio Climático", es el lema del año 2019 para la celebración de este día. La idea principal es crear conciencia sobre la forma en que los humedales nos ayudan, con el objetivo de sensibilizar y concienciar sobre el valor y los variados servicios que prestan los humedales.

Para unirnos a esta celebración, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola programó 2 actividades con el objetivo de dar a conocer los valores de los humedales y los beneficios que reportan.

"DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES: LOS HUMEDALES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO"
15 personas.

"DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES: APADRINA UN ÁRBOL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO" 13 personas.



ILUSTRACIÓN 21: ACTIVIDAD DÍA MUNDIAL HUMEDALES

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

DÍA MUNDIAL DEL AGUA: MUCHA VIDA EN CADA GOTA DE AGUA

Una gota de agua es flexible. Una gota de agua es poderosa. Una gota de agua es más necesaria que nunca”. Así lo afirma Naciones Unidas en su celebración del **DÍA MUNDIAL DEL AGUA** 2019. En Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, nuestro lema ha sido: **DÍA MUNDIAL DEL AGUA: MUCHA VIDA EN CADA GOTA DE AGUA.**

La celebración de este año se centró en explorar cómo la naturaleza puede ayudarnos a superar los desafíos que plantea el agua en el siglo XXI. Las soluciones naturales pueden dar respuesta a muchos de los desafíos relacionados con el agua. Queda mucho por hacer para implantar las infraestructuras ecológicas y armonizarlas con las tradicionales allí donde sea posible. Plantar bosques, reconectar los ríos con las llanuras aluviales y restaurar los humedales devolverá el equilibrio al ciclo del agua, además de mejorar la salud pública y los medios de vida.

Así el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola llevó a cabo una actividad bajo este lema con una participación de 18 personas.

“VOLUNTARIADO PARA LA MEJORA DEL HUMEDAL” 18 personas.



ILUSTRACIÓN 22: ACTIVIDAD DE VOLUNTARIADO PARA LA MEJORA DEL HUMEDAL, DENTRO DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

EL JUEGO EN LA NATURALEZA

Son muchas las investigaciones que relacionan el juego en la naturaleza con el desarrollo de los más pequeños.... y no tan pequeños. Así, para la psicóloga y pedagoga Heike Freire “Los juegos en la naturaleza son una necesidad para los niños”. Por otro lado, Clara Pons afirma que “juego y naturaleza son una combinación perfecta pues a través del juego se explora el mundo natural y a la vez, la naturaleza es el mejor marco de juego, no solo porque ofrece variedad de elementos y estímulos que son el soporte perfecto para el juego libre sino porque también satisface esa necesidad de naturaleza que tienen los niños, y probablemente todos los seres humanos”.

Así pues, desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, **NOS ADENTRAMOS EN EL MUNDO DE LOS JUEGOS CON LOS MÁS PEQUEÑOS** y en este caso a través de ellos trataremos de entender cómo ven los niños los problemas actuales que está sufriendo el Chorlitejo patinegro, ave, por desgracia de tremenda actualidad ya que aparece dentro del Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas como Vulnerable.

“ VEO, VEO... ¿QUE VES? AL CHORLITEJO PATINEGRO” 60 personas.

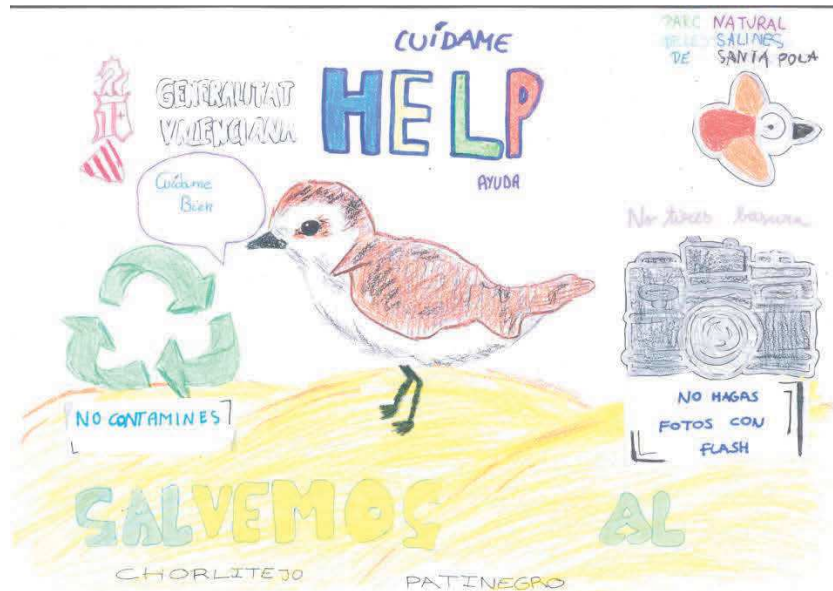


ILUSTRACIÓN 23: ACTIVIDAD EL JUEGO EN LA NATURALEZA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD: CONECTA CON LA NATURALEZA Y MEJORA TU SALUD

La Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea, el Convenio de Naciones Unidas sobre la Biodiversidad, Europarc España y continuos estudios científicos confirman que la convivencia lo más cercana posible con la naturaleza mejora la salud de las personas, atenúa los efectos negativos de la contaminación, el cambio climático y la destrucción de la biodiversidad y que por lo tanto el contacto con la naturaleza ayuda al bienestar humano. Por lo tanto, recuperar la relación con los espacios naturales es un elemento de gran importancia para mantener el equilibrio mental y físico de las personas.

Así pues y coincidiendo con que el 7 de abril se celebra el Día Mundial de la Salud, desde Parques Naturales se diseñó la campaña titulada **CONECTA CON LA NATURALEZA Y MEJORA TU SALUD**.

Y en concreto, desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, en colaboración con la Concejalía de Participación Social del Ayuntamiento de Santa Pola y con el apoyo médico del Centro de Salud de Santa Pola, se programó una actividad.

“EL PARQUE NATURAL: TU TEMPLO DE SALUD” 18 personas.



ILUSTRACIÓN 23: ACTIVIDAD MEJOREMOS NUESTRA SALUD

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES NATURALES: ÁREAS PROTEGIDAS: NUESTROS TESOROS NATURALES

Las áreas protegidas de toda Europa tienen un día conmemorativo, el **DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES**, que se celebra con el objetivo de llevar a la gente cerca de la naturaleza y sensibilizar al público sobre la importancia de la belleza natural preservada en áreas protegidas y la importancia de la conservación y la gestión sostenible de esos lugares. Este año se celebra con el lema "**ÁREAS PROTEGIDAS: NUESTROS TESOROS NATURALES**".

Para celebrarlo se programó una actividad en el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola en la que participaron 17 personas.

CUIDA NUESTRO TESORO: ¡ADIÓS PLANTAS INVASORAS! 17 personas.



ILUSTRACIÓN 24: ACTIVIDADES DÍA EUROPEO PARQUES

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Como viene siendo habitual en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola celebramos el **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE**. La celebración en todo el mundo de este día es uno de los principales vehículos que las Naciones Unidas utiliza para fomentar la sensibilización a nivel mundial y promover la atención y acción política necesaria para la conservación del medio ambiente en el presente y futuro.

Este año se hizo coincidir esta celebración con la del Día Mundial de los Océanos gracias al cual, se recuerda a todo el mundo el gran papel que los océanos juegan en nuestras vidas. Este 2019, la Asamblea General de Naciones Unidas lanzó una campaña mundial para acabar con la contaminación por plásticos. Décadas de un uso excesivo y el aumento del consumo de plásticos de un solo uso ha llevado a una catástrofe ambiental mundial. Así pues, debemos esforzarnos por acabar con el uso del plástico, y acabar con la contaminación por plásticos.

También decidimos aprovechar la celebración del **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE** para dar a conocer los productos naturales más sanos que se producen en nuestro Parque Natural. Todo esto bajo el lema “Consume con moderación, consume sano”.

Así el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola llevó a cabo 2 actividades bajo para celebrar el **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE** con una participación de 61 personas.

“DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS: LIMPIEZA DE PLAYAS” 11 personas.

“CONSUME CON MODERACIÓN, CONSUME SANO” 50 personas.



ILUSTRACIÓN 25: ACTIVIDAD DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, LA HERENCIA DE UN PUEBLO

La Unesco nos informa de la importancia crucial del patrimonio etnográfico para la identidad de todos los pueblos del mundo, cualquiera sea su nivel de desarrollo económico o su sistema social.

Los museos etnográficos experimentan a la vez la nostalgia profunda de un mundo perdido y la voluntad de conservar, o al menos de documentar, modos de vida casi totalmente desaparecidos.

En base a esto se planificó la campaña de la Red de Parques Naturales de la Comunidad Valenciana "**PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, LA HERENCIA DE UN PUEBLO**", para conocer de primera mano estas joyas etnográficas que encontramos en los Parques Naturales.

Así el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola llevó a cabo una actividad con este objetivo.

"EL MUSEO DE LA SAL: LA HISTORIA SALINERA DE SANTA POLA" 14 personas.



ILUSTRACIÓN 26: ACTIVIDAD PATRIMONIO ETNOGRÁFICO: LA HERENCIA DE UN PUEBLO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

DÍA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS

El **Día Mundial de las Aves Migratorias 2019** es una oportunidad única de unir esfuerzos para abordar el grave problema de la contaminación plástica,

Lamentablemente, tener alas no ayuda a las aves a escapar de la amenaza del plástico. Los polluelos muertos con estómagos llenos de plástico, enredados y sofocados por anillos y redes de plásticos son consecuencias muy reales del costo que el plástico afecta a las aves y otros animales salvajes.

Para tomar conciencia de este problema, se diseñó este año esta campaña de la red de Parques Naturales para avistar aves y resaltar sus efectos negativos en las aves migratorias.

En nuestro caso, en el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola desarrollamos una actividad con este objetivo.

” PROTEJA LAS AVES: ¡SEA LA SOLUCIÓN A LA CONTAMINACIÓN PLÁSTICA!” 19 personas.



ILUSTRACIÓN 26: ACTIVIDAD DÍA DE LAS AVES MIGRATORIAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

SEMANA EUROPEA DE LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

La **SEMANA EUROPEA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS** es una iniciativa cuyo objetivo es promover e implantar durante una semana acciones de sensibilización sobre recursos sostenibles y gestión de residuos. Se celebró este año una nueva edición bajo el lema "**Cambia tus hábitos, Reduce tus residuos**".

En nuestro caso llevamos a cabo dos actividades: por un lado una actividad de manera conjunta con la asociación Nasinba y la Concejalía de Playas del Ayuntamiento de Santa Pola, para concienciarnos de la importancia de reducir nuestros residuos; y por otro lado otra actividad, esta vez con escolares.

Así el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola llevó a cabo dos actividades bajo este lema con una participación de 100 personas.

"ÚNETE AL ESCUADRÓN ANTIRESIDUOS" 50 personas.

"TALLER DE COMEDEROS DE AVES CON MATERIALES RECICLADOS" 50 personas.



ILUSTRACIÓN 28: ACTIVIDAD SEMANA EUROPEA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

La siguiente tabla muestra un resumen del total de actividades realizadas en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dentro de la serie de campañas que se llevaron a cabo en 2019 a nivel de la red de Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, y el número total de participantes.

RESUMEN FINAL ACTIVIDADES DENTRO DE LAS 11 CAMPAÑAS PARCS NATURALS
Total actividades: 15
Total participantes: 578 personas

ACTIVIDADES PLANIFICADAS FUERA DE CAMPAÑAS

Además de las actividades que hemos visto en el punto anterior, en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola durante este 2019 se han realizado otras **ACTIVIDADES**, también planificadas pero **FUERA DE LAS CAMPAÑAS DE LA RED DE PARQUES NATURALES**.

Han sido las siguientes:

- AYUDA AL CHORLITEJO PATINEGRO.
- II JORNADA DE CONCIENCIACIÓN Y RETIRADA DE PLÁSTICOS.
- VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN LA RUTA DEL PINET.
- CONOCE EL MUSEO DE LA SAL.
- DESCUBRE LAS PLANTAS CON TODOS TUS SENTIDOS.
- LIMPIEZA DE PLAYAS.
- ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN ESTADO PURO.
- POSIDONIA Y CAMBIO CLIMÁTICO.



ILUSTRACIÓN 30: ACTIVIDAD PLANIFICADA FUERA DE CAMPAÑAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

RESUMEN FINAL ACTIVIDADES FUERA DE CAMPAÑAS PARCS NATURALS
Total actividades: 8
Total participantes: 315 personas

Englobando todas las actividades planificadas en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola durante este 2019 se han llevado a cabo un total de **23 ACTIVIDADES** con una participación de **893 PERSONAS**.

RESUMEN FINAL ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL PARQUE NATURAL
Total actividades: 23
Total participantes: 893 personas

7.1.2. PUBLICACIONES

BOLETINES TRIMESTRALES

Durante este 2019 y siguiendo directrices de la jefatura del Servicio de Parques Naturales, y dentro de la red de Parques Naturales de la Comunidad valenciana se ha continuado con la publicación del **BOLETÍN TRIMESTRAL DE PARQUES NATURALES**.

Este Boletín, en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola continúa siendo un instrumento de **DIVULGACIÓN** de las actuaciones y actividades que se realizan en el Parque Natural y de sus valores naturales y culturales e informa a las personas del entorno del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, tanto entendidas como no, sobre las principales cuestiones o noticias que tienen lugar en el Parque Natural.



ILUSTRACIÓN 32: PORTADA DEL BOLETÍN TRIMESTRAL NÚMERO 8 (OCTUBRE-DICIEMBRE 2019)

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Ha seguido publicándose, como su nombre indica, cada tres meses, poniendo al día la información de Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

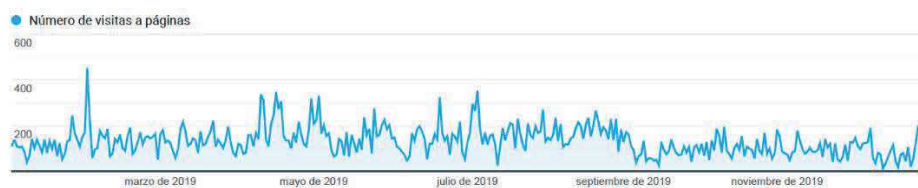
Recordar que este Boletín puede consultarse y descargarse en formato pdf desde la página web del Parque Natural, dentro de la sección “Conócenos” y aquí en el apartado de “Publicaciones”.

7.1.2. PÁGINA WEB DEL PARQUE NATURAL

Según los informes del año 2019 de **GOOGLE ANALYTICS** de las páginas web de los diferentes Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, durante este 2018 se contabilizaron un total de **48.133 VISITAS A LA PÁGINA WEB DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA.**

(<http://www.parquesnaturales.gva.es/es/web/pn-salines-de-santa-pola>).

Este dato se refiere a la suma de páginas visitadas dentro de la web del Parque Natural al ir accediendo a los diferentes apartados que la componen: flora y fauna, rutas, actividades, etc. Este dato refleja que se mantiene prácticamente **CONSTANTE** el número de visitas a nuestra página web en relación a los últimos años.



GRÁFICA 15: EVOLUCIÓN ANUAL VISITAS A LA PÁGINA WEB DEL PARQUE NATURAL

Fuente: Google Analytics

7.1.3. Apariciones en medios de comunicación

Diversos **MEDIOS DE COMUNICACIÓN** se han hecho eco de informaciones referentes al Parque Natural de las Salinas de Santa Pola a lo largo de 2019:

Diario Información con las siguientes noticias:

- “Flamenco rescatado de las calles de Elche.”06-06-2019
- Visita del concejal de Turismo del Ayuntamiento de Santa Pola al Centro de Interpretación para ver la salina tradicional. 13-11-2019

Periódico Santa Pola con las siguientes noticias:

- Limpieza residuos playa de la Gola.”12-11-2019



ILUSTRACIÓN 34: VISITA CONCEJAL TURISMO “DIARIO INFORMACIÓN”



ILUSTRACIÓN 35: LIMPIEZA LA GOLA” PERIÓDICO SANTA POLA”

7.2. PROGRAMA de educación ambiental

La Educación Ambiental es una herramienta para la transformación de la realidad.

Es una experiencia continua de aprendizaje que debe implicar a todas las personas en todos los aspectos y momentos de la vida. Debe plantearse con un enfoque abierto, que permite a cada persona cuestionarse críticamente los problemas de la sociedad.

- Para ello, la ciudadanía y la comunidad deben participar realmente en la prevención y resolución de los problemas ambientales que les afectan.
- La educación ambiental debe incluirse en todas las iniciativas de carácter ambiental, haciendo posible la implicación coordinada de todos los agentes sociales.
- Para lograrlo hace falta marcar objetivos claros y coherentes y dotarse de medios económicos y personas con formación adecuada.

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA GRUPOS CONCERTADOS

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, desde el año 1990 realiza labores de Educación Ambiental, enmarcadas dentro del

Programa de Educación Ambiental. En este programa han participado tanto asociaciones, centros educativos y otros de todo tipo, tanto de dentro como de fuera de la provincia.

**148 grupos
concertados
con 5035
personas**

**Han
participado en
el Programa
de Educación
Ambiental del
Parque
Natural**



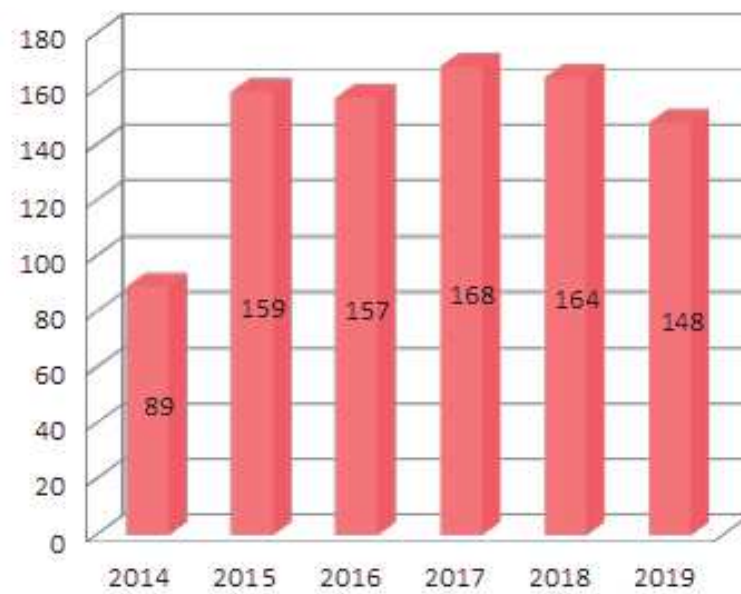
ILUSTRACIÓN 37: VISITA DE GRUPOS ESCOLARES

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Entidad	Nº de grupos
Asociación	8
Club, Peña	3
Centros educativos	36
Universidades	5
Empresas privadas	23
Ayuntamientos y Diputaciones	49
Conselleria-PN	24
TOTAL GRUPOS	148
TOTAL VISITANTES	5035

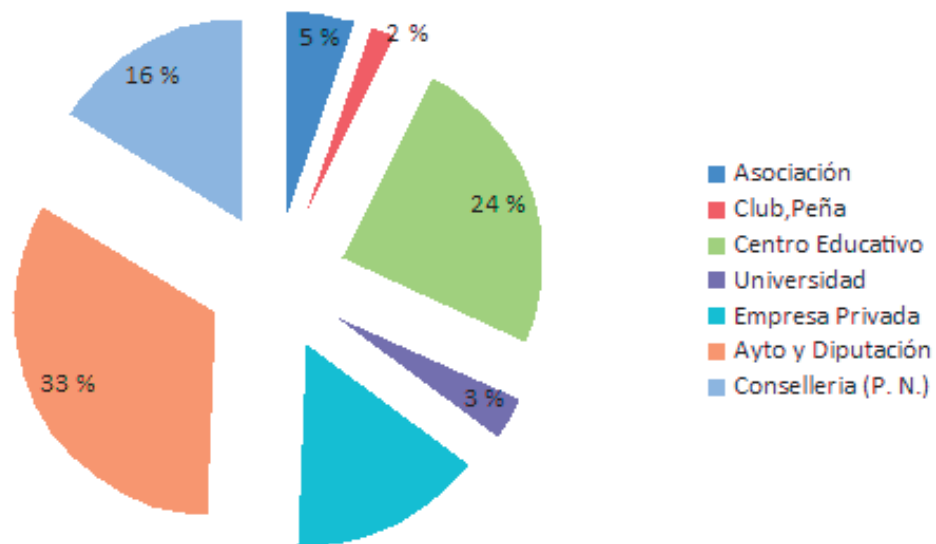
TABLA 17: TIPOLOGÍA DE GRUPOS CONCERTADOS ATENDIDOS DURANTE 2019

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



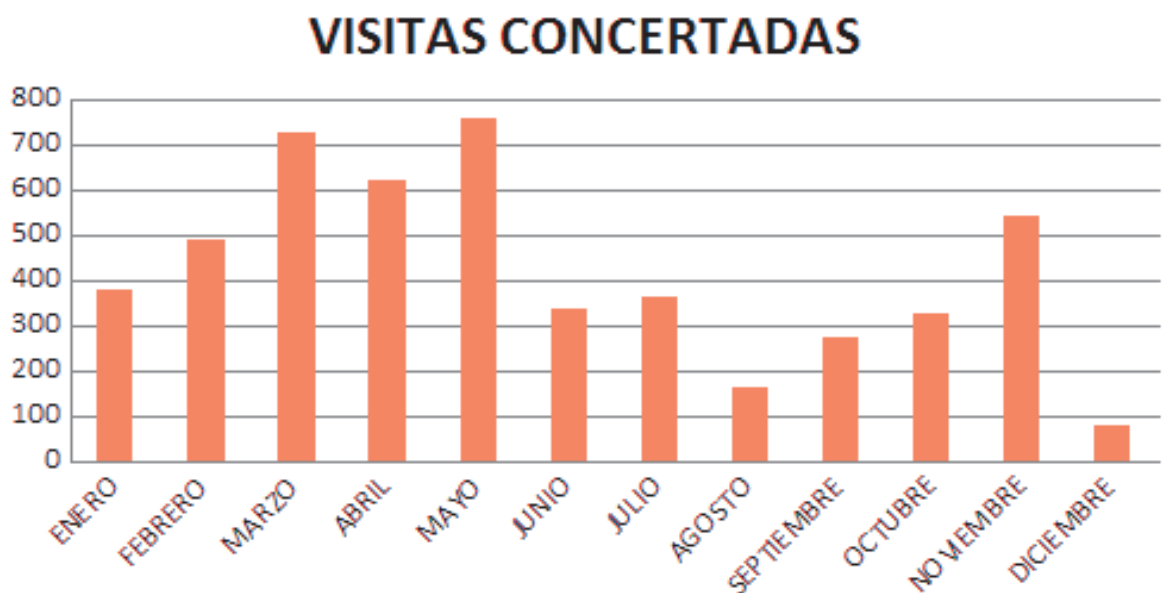
GRÁFICA 18: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE GRUPOS CONCERTADOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



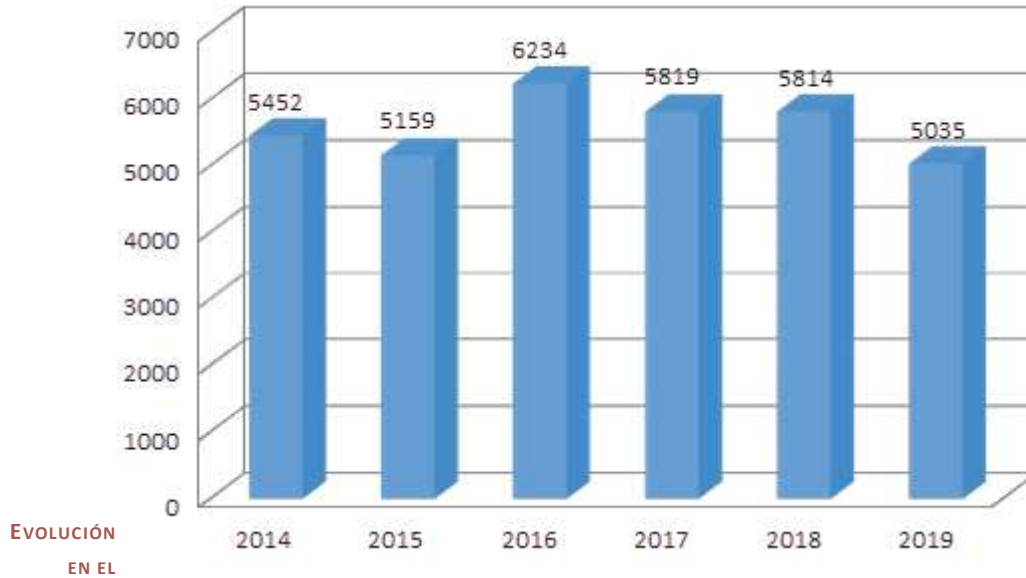
GRÁFICA 16: TIPOLOGÍA DE VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



GRÁFICA 17: DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LAS VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 18: NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

7.3. Programa de voluntariado

Como viene siendo habitual en los últimos años, desde el Parque natural de las Salinas de Santa Pola otorgamos un papel muy especial al Programa de voluntariado. Gracia a este voluntariado pretendemos conseguir nuevas fórmulas de participación de los ciudadanos en el Parque Natural gracias a estos voluntariados con los cuales se contribuye al conocimiento, disfrute y puesta en valor de nuestro patrimonio natural, **GENERANDO VÍNCULOS EMOCIONALES Y POSIBILITANDO ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ACTIVOS**, mediante la creación de un tejido social a favor de la recuperación, la gestión sostenible y la divulgación de los valores de nuestro patrimonio natural.

Y como también consideramos un objetivo clave la implicación de empresas, a través de posibles acciones de voluntariado corporativo, pues creemos que son un agente clave en la conservación del territorio y en concreto en la de nuestro espacio protegido, en los últimos años, se ha trabajado en esta línea, con diferentes entidades y empresas en esa labor para la mejora de la conservación del hábitat, flora y fauna del Parque.

Siguiendo pues esta línea, a lo largo de 2019 se realizaron un total de 8 **ACTUACIONES DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL** en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola

- Mejora del humedal.
- Eliminación de vegetación alóctona invasora (*Carpobrotus*).
- Retirada de especies exóticas invasoras.
- Voluntariado "Día mundial de los océanos".

**8 actuaciones
de
voluntariado
para la mejora y
conservación del
hábitat, flora y
fauna del
Parque Natural
con la
participación
de 255**

- Colocación de elementos protectores en zonas de nidificación de diferentes especies de aves.
- Jornada de limpieza de plásticos en la zona litoral.
- Mejora del hábitat de nidificación de la gaviota picofina.
- Jornada de retirada de microplásticos y basura en la zona litoral.

En definitiva pretendemos que este Programa de voluntariado se convierta en marco del fomento y apertura de nuevas fórmulas de PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ACCIONES DE VOLUNTARIADO QUE CONTRIBUYAN AL CONOCIMIENTO, DISFRUTE Y PUESTA EN VALOR DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL, GENERANDO VÍNCULOS EMOCIONALES Y POSIBILITANDO ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ACTIVOS, mediante la creación de un tejido social a favor de la recuperación, la gestión sostenible y la divulgación de los valores de nuestro patrimonio natural.

VOLUNTARIADO “MEJORA DEL HUMEDAL “

En este primer voluntariado del año, contamos con la participación de voluntarios de Avanzatour que junto con el personal del Parque Natural, el 30 de marzo de 2019, llevaron a cabo una jornada, con la participación de 18 personas, consistente en actuaciones para la mejora del hábitat en la ruta de El Pinet, ayudando de este modo a su conservación por medio de la COLOCACIÓN DE PANTALLAS PROTECTORAS PARA LA AVIFAUNA en una zona de gran valor ecológico como es el Pinet, de titularidad pública y de este modo reforzar las diferentes poblaciones de aves existentes en la zona.



ILUSTRACIÓN 40: VOLUNTARIOS AVANZATOUR

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Con la colaboración del Colegio Inmaculada Jesuitas de Alicante y el personal del Parque Natural, en el mes de abril de 2019, se llevaron a cabo 2 jornadas de voluntariado ambiental, con la participación de 60 personas, consistente en la eliminación y retirada de especies de vegetación alóctona invasora (*uña de gato* o *Carpobrotus*) en una zona de gran valor ecológico como es el Pinet, de titularidad pública y de este modo conseguir que el Itinerario amarillo de El Pinet quede libre de vegetación invasora.



ILUSTRACIÓN 41: VOLUNTARIOS ELIMINANDO INVASORAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

En el mes de mayo, en concreto el 11 de mayo, y con la ayuda de 17 voluntarios, volvimos de nuevo a insistir en la **ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN EXÓTICA INVASORA**, al considerar desde el Parque Natural que éste es uno de los grandes problemas que afecta a los ecosistemas en estos momentos puesto que la presencia de esta vegetación perjudica enormemente a la vegetación autóctona al ocupar su espacio.

El 8 de junio de 2019, en colaboración con SEO-Birdlife y Biotherm y el personal del Parque Natural, se llevó a cabo una actividad de voluntariado ambiental, con la participación de 11 personas, en la que se realizaron diversas actuaciones para la **LIMPIEZA DE BASURAS Y PLÁSTICOS EN LA ZONA LITORAL DEL PARQUE NATURAL.**



ILUSTRACIÓN 40: VOLUNTARIOS COLABORANDO EN LA LIMPIEZA DE PLAYAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

VOLUNTARIADO “COLOCACIÓN DE ELEMENTOS PROTECTORES EN ZONAS DE NIDIFICACIÓN DE DIFERENTES ESPECIES DE AVES “

El 13 de julio de 2019 y, en colaboración con Avanzatour y el personal del Parque Natural se realizó un nuevo voluntariado.



ILUSTRACIÓN 38: VOLUNTARIOS REPOBLANDO CHARCA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Con la participación de 12 personas, para la **COLOCACIÓN DE ELEMENTOS PROTECTORES EN ZONAS DE NIDIFICACIÓN DE DIFERENTES ESPECIES DE AVES**. En concreto se colocaron paños de cañizo para aislar la zona de nidificación de diversas especies y evitar molestias a dicha avifauna, principalmente la gaviota picofina (especie catalogada como vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada), presentes en la zona de El Pinet.

VOLUNTARIADO “JORNADA DE LIMPIEZA DE PLÁSTICOS EN LA ZONA LITORAL “

Siguiendo con nuestro empeño de conseguir un Parque Natural más limpio, el 29 de septiembre, gracias a la colaboración de la SEO-Birdlife y de manera conjunta con el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, llevamos a cabo una Jornada de limpieza de plásticos en la zona litoral del parque natural, en la que participaron 12 personas.



ILUSTRACIÓN 46: VOLUNTARIOS LIMPIANDO LA GOLA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

VOLUNTARIADO “MEJORA DEL HÁBITAT DE NIDIFICACIÓN DE DIFERENTES LA GAVIOTA PICOFINA “

Con la colaboración de SEO-Birdlife, Telefónica y el personal del Parque Natural, el 18 de octubre de 2018 se llevó a cabo una actividad de voluntariado ambiental, con la participación de 75 personas, en la que se realizaron actuaciones para la **MEJORA DEL HÁBITAT DE NIDIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA GAVIOTA PICOFINA** en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, en concreto en la zona de El Pinet, ayudando a la conservación de esta especie catalogada como vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada.



ILUSTRACIÓN 44: VOLUNTARIOS COLABORANDO EN LA MEJORA DEL HÁBITAT DE LA GAVIOTA PICOFINA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

VOLUNTARIADO “JORNADA DE LIMPIEZA DE MICROPLÁSTICOS Y BASURA EN LA ZONA LITORAL”

El último voluntariado de este 2019 tuvo lugar el 17 de noviembre con la colaboración de la asociación Nasinba, la compañía Urbaser y el Ayuntamiento de Santa Pola, realizamos un voluntariado para la retirada de microplásticos y basura en general en la zona litoral del Parque Natural con la participación de 50 personas.



ILUSTRACIÓN 45: VOLUNTARIOS RETIRANDO RESIDUOS DE LA PLAYA DEL TAMARIT

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

7.4. Programa de interpretación del patrimonio

En el año 2013 el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola comenzó, en colaboración con las Oficinas de Turismo del Ayuntamiento de Santa Pola, con el Proyecto de Interpretación del Patrimonio salinero.

Con este proyecto se pretende dar a conocer el complejo funcionamiento salinero y la importancia del cultivo de la sal a lo largo de la historia en este espacio protegido, destacando la importancia que las Salinas tienen como creadoras, mantenedoras y conservadoras de ecosistemas húmedos.

Esta actividad se ofrece al público en general y a las asociaciones del entorno socioeconómico del Parque Natural, en concreto a los municipios de Santa Pola y Elche.

En estos 6 años han participado en dicho Programa un total de 2526 personas.

2526

Participantes en el Programa de Interpretación del Patrimonio Salinero en el Parque Natural en los últimos 6 años



ILUSTRACIÓN 47: ACTIVIDAD INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

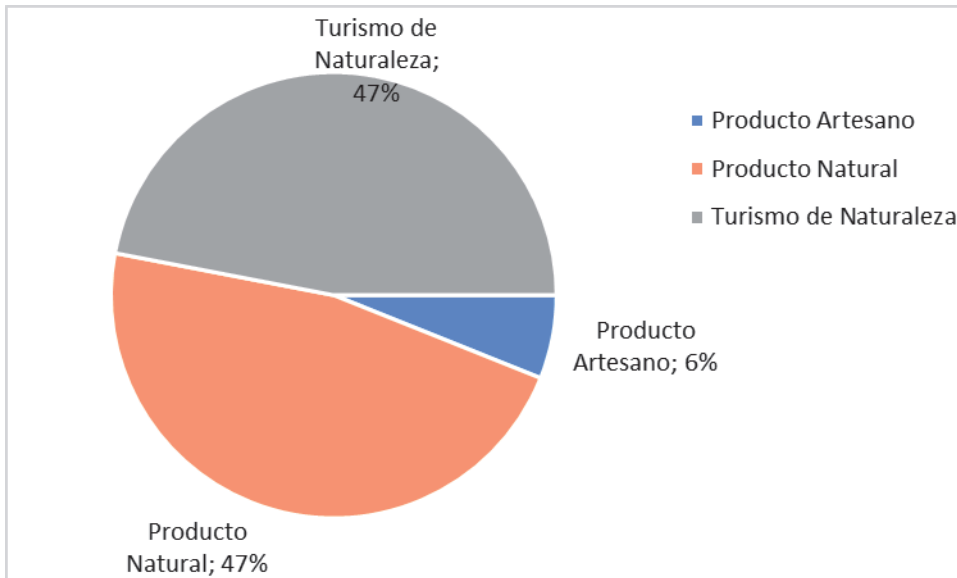
7.5. Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural

7.5.1. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

El año 2019 se da continuidad a las certificaciones obtenidas durante el año 2018, pasando de las 120 empresas que existían a finales del año 2018 a las 132 empresas a 31 de diciembre de 2019.

En total **se certifican 12 nuevas empresas**. No ha habido bajas en este periodo.

Las licencias por familia se agrupan en: 8 para productos artesanos, 62 para producto natural y 62 para turismo de naturaleza.



- La evolución de la marca desde su fecha de lanzamiento se resume en la siguiente:
- Año 2011: se certifican 34 nuevas empresas.
- Año 2012: se certifican 23 nuevas empresas, hasta alcanzar un total de 57 empresas.
- Año 2013: se certifican 29 nuevas empresas, hasta alcanzar un total de 83 empresas, ya que se tramitan 3 bajas (2 voluntarias por cese de negocio y una derivada del incumplimiento de la normativa aplicable).
- Año 2014: se certifican 19 nuevas empresas, hasta un total de 96, ya que 6 son baja por distintos motivos.
- Año 2015: se certifican 18 nuevas empresas, hasta un total de 112, habiéndose tramitado dos bajas.
- Año 2016: se certifican 10 nuevas empresas, hasta un total de 117, habiéndose tramitado tres bajas
- Año 2017 se certifican 2 nuevas empresas, hasta un total de 112, habiéndose tramitado siete bajas
- Año 2018 se certifican 11 nuevas empresas hasta un total de 120, habiéndose tramitado cinco bajas

7.6. Planificación y gestión del uso público

7.6.1. Programa de corrección de impactos derivados del uso público

Durante 2019, se realizaron en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola varias actuaciones encaminadas a la corrección de impactos:

- Colocación de nuevas barreras de contención dunar en El Pinet.
- Mejora del hábitat de la gaviota picofina.

COLOCACIÓN DE NUEVAS BARRERAS DE CONTENCIÓN DUNAR EN EL PINET

Siguiendo con los trabajos que se comenzaron en 2016 y como consecuencia de **MOVIMIENTOS PROPIOS DE LAS DUNAS LITORALES**, en los últimos años el itinerario de uso público de El Pinet ha sufrido el **ENTERRAMIENTO DE PARTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO** de dicha ruta (pasarelas y barandillas), quedando también al mismo tiempo al aire estructuras de sujeción y anclaje de dichas infraestructuras de uso público, lo cual dificulta su uso por parte de los visitantes en algunos tramos de la ruta.

Con el fin de solucionar estos problemas, desde el Parque Natural se está procediendo a la instalación de **CAPTADORES DE ARENA PASIVOS**, en forma de pantallas de cañas en las dunas, para que la arena móvil no cubra el vallado o no deje al descubierto las peanas de las infraestructuras existentes.

Estas actuaciones que como acabamos de comentar, comenzaron en 2016, están teniendo continuidad de manera periódica, siendo su objetivo final el control, estabilización y consolidación de las dunas.



ILUSTRACIÓN 48: ACTUACIÓN SOBRE LAS DUNAS DE EL PINET

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Con una periodicidad mensual se realiza una valoración de las diferentes barreras instaladas para comprobar su efectividad y en su caso valorar su desplazamiento dentro de recorrido.

De hecho, durante este 2019 hemos podido comprobar cómo estas barreras están funcionando pues algunas de las peanas de la pasarela del recorrido, se han vuelto a rellenar con arena gracias a estas pantallas. Otras pantallas han tenido que ser reubicadas en otros puntos de la pasarela del Pinet

MEJORA DEL HÁBITAT DE LA GAVIOTA PICOFINA

Continuando con los trabajos de los últimos años que tienen como objetivo final mejorar el hábitat de la **GAVIOTA PICOFINA** (*Larus genei*), ayudando de este modo al éxito reproductivo de esta **ESPECIE VULNERABLE** en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada, se procedió, desde el Parque Natural a llevar a cabo una serie de **MEDIDAS CORRECTORAS QUE PERMITIERAN LA NIDIFICACIÓN** de la especie en condiciones favorables en una de las zonas del Parque Natural donde esta especie está consolidada como es la zona de El Pinet



ILUSTRACIÓN 49: DESBROCE SELECTIVO ISLAS DEL PINET

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POL

Estas medidas han ido desde el cierre al uso público de la zona denominada “El Altillo” (ampliación dentro de la ruta de El Pinet) durante los meses de Marzo a Septiembre (época de nidificación y cría), desbroce selectivo de las islas (para facilitar lugares de nidificación en las denominadas "islas de nidificación" que son zonas de terreno localizadas dentro de diferentes balsas salineras), realización de una vallado y colocación de barreras protectoras de paños de cañizo para evitar las molestias provocadas por los usuarios en la zona así como la correcta señalización e información de dicha actuación a los usuarios del Parque Natural.

7.6.2. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN

Este 2019 ha supuesto la realización de diversas **actuaciones encaminadas a mejorar los equipamientos y señalización presentes en el Parque Natural:**

- Ampliación señalética en el Centro de Interpretación de localización.
- Construcción de una pasarela accesible en la zona de la Gola.
- Recreación de una mini salina marítima

En la mejora continua de la señalización en los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, por parte de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola recibió una señal enmarcada dentro del Manual de señalización de los parques naturales de la Comunidad Valenciana para la mejora de dicha señalética en la entrada al Centro de Interpretación “Museo de la Sal”.

Esta señalización contribuye a una mejora de los accesos al Centro de Interpretación a todos los visitantes, a través de la Avenida de Zaragoza.



ILUSTRACIÓN 53: NUEVA SEÑAL EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

CONSTRUCCIÓN DE UNA PASARELA ACCESIBLE EN LA GOLA

Se trata de una actuación englobada dentro de la mejora y adecuación de áreas de uso público del Parque Natural con la finalidad de hacer accesible a todos los usuarios la denominada Ruta del Tamarit del Parque Natural.

En concreto su localización se encuentra entre el tramo comprendido entre la calle Venida de la Virgen del municipio de Santa Pola y el muelle del Tamarit.

La pasarela, de aproximadamente 225 metros, está siendo construida con materiales reciclados de antiguas pasarelas en desuso. Además, se ha realizado la compactación del terreno sobre el que se asiente la pasarela, así como su nivelación para adaptarse a la normativa vigente en materia de accesibilidad.

Esta actuación la está ejecutando la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural.

Esta actuación se ha podido realizar gracias a **la colaboración de la Concejalía de Playas del Ayuntamiento de Santa Pola** que ha cedido las pasarelas de madera retiradas de diversas playas de la localidad. Dichas pasarelas después de proceder a su extracción, corte y lijado se han

colocado en dicha pasarela siguiendo la normativa vigente en estos casos. En la actualidad se han realizado un total de 70 metros de pasarela accesible.

Pasarela accesible para personas con movilidad reducida en la Playa del Tamarit



— 225 metros desde la Calle Venida de la Virgen hasta el muelle de la Playa de La Gola



ILUSTRACIONES 54 Y 55: UBICACIÓN PASARELA Y PASARELA ACCESIBLE EN LA GOLA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

RECREACIÓN DE UNA MINI SALINA TRADICIONAL

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (Generalitat Valenciana) en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Pola, ha finalizado la ejecución del **Proyecto de recreación de una salina** en las instalaciones anexas al Centro de Interpretación, con el objetivo principal de poner en valor el ecosistema salinero.

La salina consta de tres balsas o esteros (pre-concentrador, concentrador y cristalizador) de un tamaño reducido en los que introducirá agua salada, todo ello para conocer el funcionamiento tradicional de una salina y conseguir el producto final que es la sal.

Este Proyecto pretende conseguir varios objetivos:

- **Conservar y mantener el entorno**, a través de la construcción de las balsas, entramado de muretes, canales y compuertas que dan vida a la salina.

- **Poner en valor los ecosistemas salineros** y la importancia de su mantenimiento en la protección y conservación de la avifauna del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola como la gaviota picofina (*Chroicocephalus genei*), especie vulnerable según el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas.

- **Colaborar en la mitigación contra el cambio climático**, ya que esta nueva salina actuará como sumidero de gases de efecto invernadero.

- **Mostrar el patrimonio etnológico local.**

- **Implementar un Programa de Educación e Interpretación Ambiental**, con el que se llevarán a cabo visitas guiadas a esta salina, centrándonos en la época de producción y recogida de la sal de manera tradicional por parte de los visitantes, completando la visita al Centro de Interpretación-“Museo de la Sal” en el que se aprecian todos estos usos y actividades ligándolos con el entorno en el que se encuentran y su conservación.

7.6.3. Programa de atención al visitante y rutas

VISITANTES

31835
visitantes

en el
Parque
Natural
durante
2019

De manera habitual, los 2 Técnicos en educación ambiental del Parque Natural se encargan de realizar un registro diario de las visitas, de diverso tipo, que se realizan en este espacio protegido. Con posterioridad y gracias al Portal Colaborativo de la Red de Espacios Naturales Protegidos la clasificación de las visitas en todos los espacios naturales está unificada, disponiendo además de una herramienta para la gestión de los datos de visitantes.

Esta es la clasificación de las visitas en nuestro Parque Natural, que se organizan en 4 tipologías:

VISITAS INFORMADAS: aquellas atendidas por los técnicos del Parque Natural proporcionándoles información.

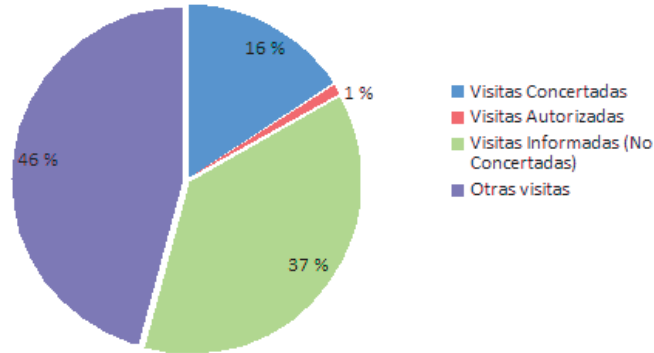
VISITAS CONCERTADAS: aquellas que han solicitado la visita al Parque Natural previamente y a los que se les realiza actividades y/o visitas dentro de diferentes programas educativos por parte de los técnicos del Parque Natural.

VISITAS AUTORIZADAS: aquellas que han solicitado la visita al Parque Natural previamente, pero la realizan de manera autoguiada. No obstante, los técnicos del Parque Natural realizan una pequeña recepción al grupo para explicar conceptos básicos y normas a seguir.

OTRAS VISITAS: aquellas visitas que se contabilizan desde el Centro de Interpretación, pero no solicitan información. No se incluyen visitas estimadas en sentido estricto por cálculo o aproximación pues son datos reales.

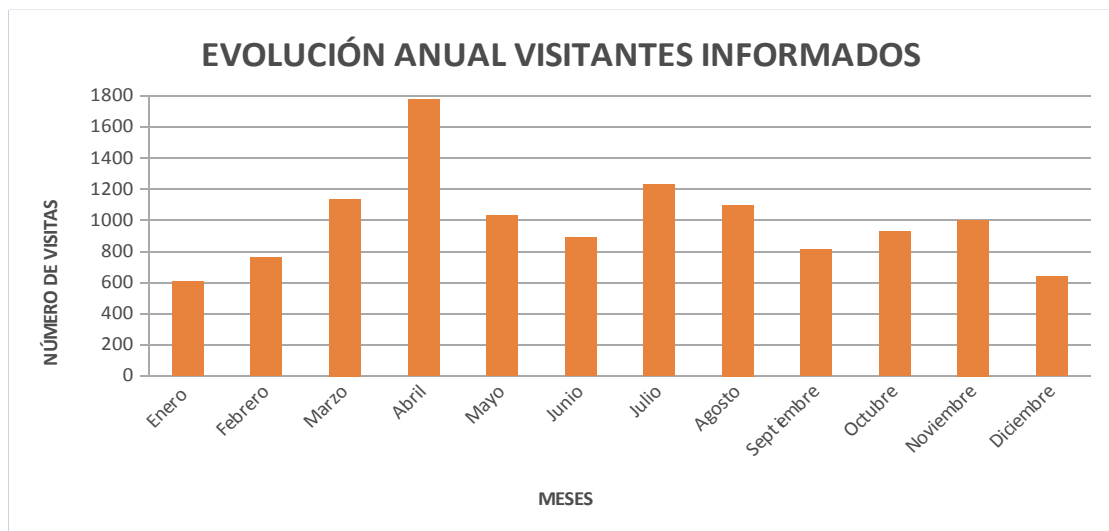
En cuanto a los datos totales el Parque Natural han recibido un total de **31835 VISITANTES** en 2019. Pasamos a continuación a ver en detalle las diferentes tipologías de visitas.

Tipo de visitas recibidas



GRÁFICA 20: VISITAS DE 2019 SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITA (NÚMERO DE VISITANTES)

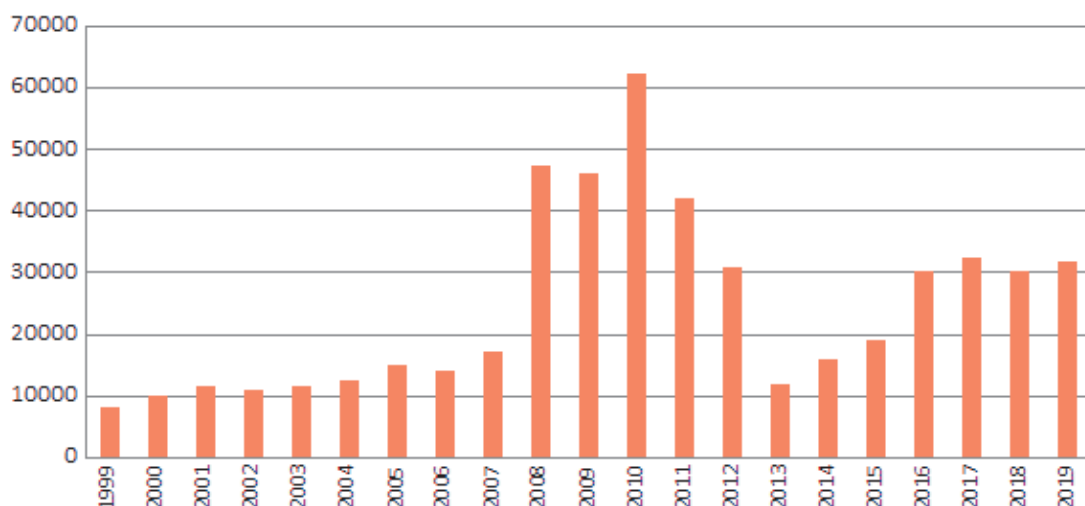
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 21: EVOLUCIÓN DE LAS VISITAS INFORMADAS DE 2019

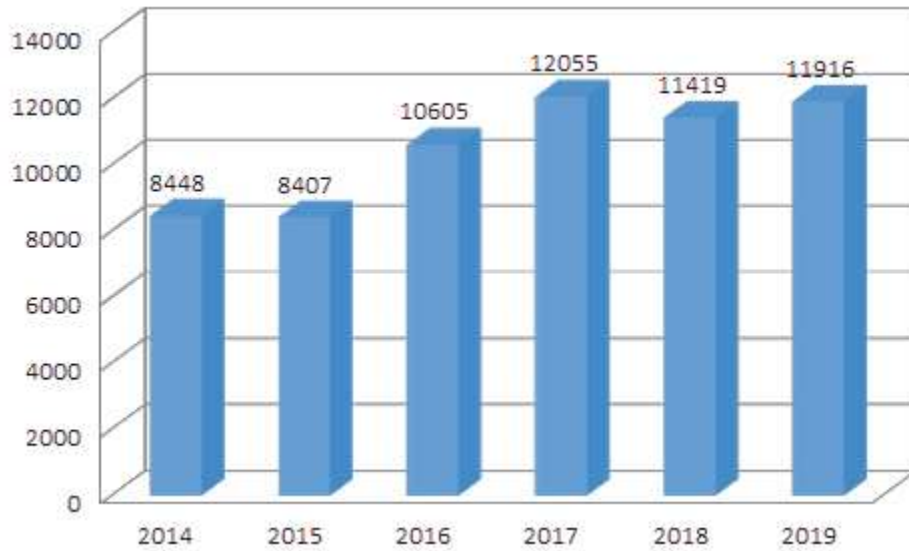
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

EVOLUCIÓN HISTÓRICA VISITAS RECIBIDAS



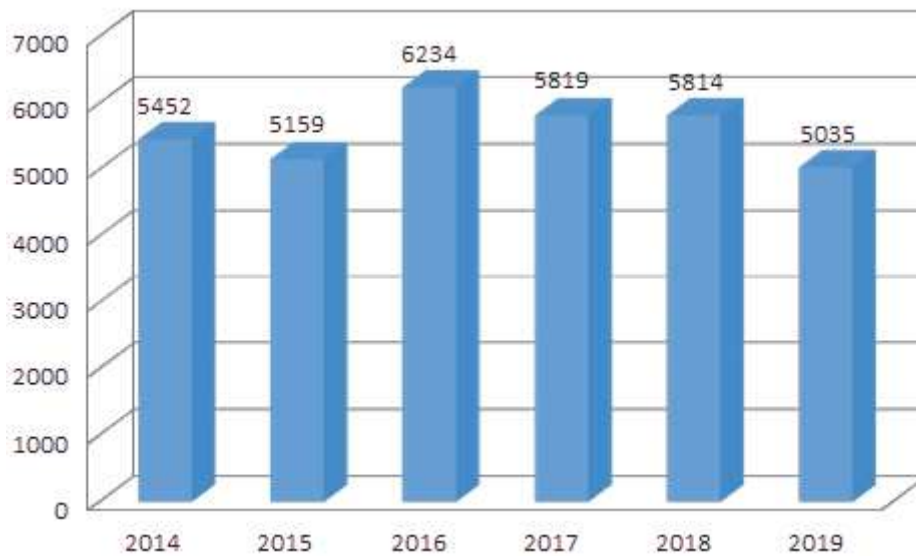
GRÁFICA 22: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS VISITAS RECIBIDAS EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



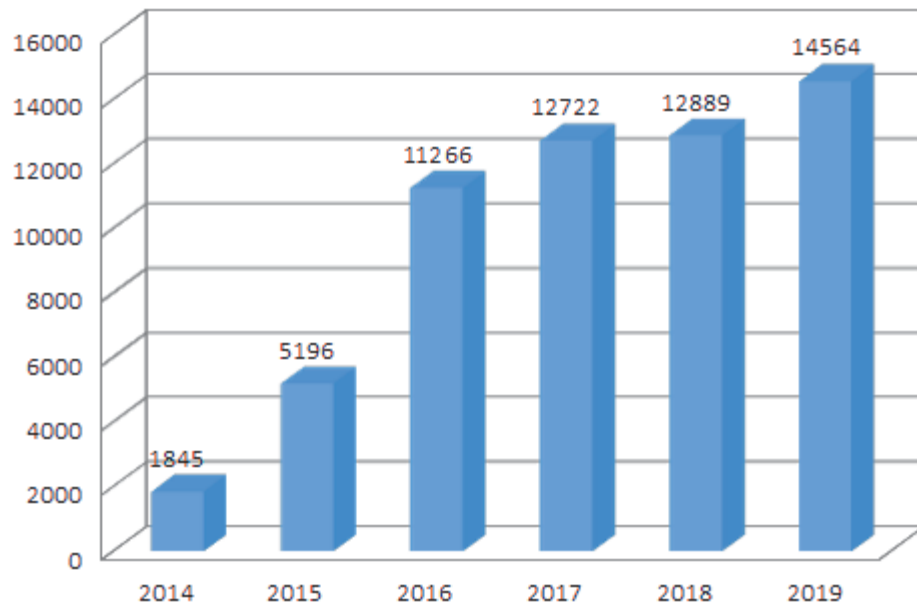
GRÁFICA 23: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE VISITANTES INFORMADOS EN EL PARQUE NATURAL. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Nota explicativa: Los picos de los años 2008 a 2011 son producto de la existencia de un contador automático de visitantes en la ruta amarilla de El Pinet que a partir de ese 2011 dejó de funcionar.



GRÁFICA 24: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE VISITANTES CONCERTADOS EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 25: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE OTROS VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Nota explicativa: La etiqueta **OTROS VISITANTES** en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola equivale a personas contabilizadas por el personal del Parque Natural que se divisan desde el Centro de Interpretación, pero no solicitan información. No se incluyen visitas estimadas en sentido estricto por cálculo o aproximación pues son datos reales.

Durante el año 2019 se mantiene el mismo número de Puntos de Información Colaboradores (PIC) acreditados en el ámbito del Parque Natural, que en la actualidad es de 8 PICs.

Punto de Información Colaborador	Municipio
T.I. Alicante	Alacant/Alicante
T.I. Elx	Elx/Elx
T.I. Aeroport de Alicante-Elche	Elx/Elx
T.I. Elx-Arenales del Sol	Elx/Elx
La Marina d'Elx	Elx/Elx
T.I. Santa Pola	Santa Pola
T.I. Santa Pola-Centro	Santa Pola
T.I. Santa Pola-Gran Alacant	Santa Pola

TABLA 18: PUNTOS COLABORADORES DEL P. N. SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE LA AGENCIA VALENCIANA DE TURISMO

7.6.4. Programa de seguridad del visitante

A lo largo de 2019, se realizaron en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola diversas **ACTUACIONES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL VISITANTE:**

- Eliminación de las ramas de arbolado rotas por temporal.
- Control de la procesionaria en la ruta de El Pinet.
- Arreglo del Muelle Salinero del Tamarit.
- Retirada y colocación de la tela asfáltica del Itinerario de El Pinet.
- Protocolo de seguridad en caso de emergencia.

A finales de 2019 se produjo un **TEMPORAL** que afectó de manera muy visible al arbolado tanto del Centro de Interpretación del Parque Natural como al de la playa de El Pinet provocando la **ROTURA DE GRAN CANTIDAD DE RAMAS**.

Estos elementos resultaban peligrosos para los visitantes ya que se encontraban al paso de la ruta del Centro de Interpretación y de la ruta del Pinet.

De este modo, se procedió a la retirada de estos elementos para evitar molestias y daños a nuestros visitantes.



ILUSTRACIÓN 56: RESTOS DE RAMAS POR TEMPORAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

CONTROL DE LA PROCESIONARIA EN LA RUTA DE EL PINET

La **PROCESIONARIA DEL PINO** (la mariposa *Thaumetopoea pityocampa*) está considerada como una plaga de esta especie de conífera. La presencia de pelos urticantes en el cuerpo de estos insectos, suele provocar diversos efectos nocivos directamente en las personas, de tipo fundamentalmente alérgico.

Con el fin de **EVITAR RIESGOS Y MOLESTIAS** para los usuarios de la ruta de El Pinet, una zona donde son muy abundantes los pinos, se procedió a la **RETIRADA MANUAL**, en la medida de lo posible, de las **PUESTAS** de huevos de esta especie donde permanecen en sus primeros estadios durante el otoño, y también se realizó un **TRATAMIENTO BIOLÓGICO POR MEDIO DE *BACILLUS THURINGIENSIS*** (una bacteria utilizada como insecticida microbiológico) en los pinos que se encuentran próximos a la pasarela por donde discurre esta ruta.



ILUSTRACIÓN 57: PUESTAS DE PROCESIONARIA RETIRADAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

REFORZAMIENTO DE LAS TORRES DEL PINET

Las torres-observatorios del Itinerario del Pinet son unas de las infraestructuras de uso público más utilizadas en el Parque Natural.



ILUSTRACIÓN 58: REFORZAMIENTO PARTE SUPERIOR DE LA TORRE EL ALTILLO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Su ubicación y sus más de 5 metros de altura permiten ver las charcas de las dos empresas salineras, así como el avistamiento de gran cantidad de aves. Es por ello por lo que la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural ha **realizado el reforzamiento de la parte superior de las dos torres**, colocando en toda la pasarela una serie de escuadras de

acero inoxidable para asegurar totalmente la barandilla y que la seguridad de esta sea la adecuada para nuestros visitantes.

ARREGLO DEL MUELLE SALINERO DEL TAMARIT

El muelle salinero de La Gola fue utilizado para el transporte de la sal desde la Salinas del Braç del Port, a través de raíles sobre los que discurrían unas vagonetas arrastradas por animales, hasta el año 1975 a partir del cual la sal se comenzó a transportar la sal por el puerto de Santa Pola. El muelle fue restaurado con posterioridad y en la actualidad constituye una de las infraestructuras más utilizadas en el Itinerario de uso público del Tamarit. El trascurso del tiempo y las inclemencias meteorológicas lo habían deteriorado, por lo que la Brigada de Conservación y Mantenimiento ha realizado **la sustitución de los pasamanos en mal estado.**



ILUSTRACIÓN 59: SUSTITUCIÓN DE LOS PASAMANOS EN MAL ESTADO DEL MUELLE

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA

El protocolo de evacuación del centro de interpretación en caso de emergencia, establecido en el marco del programa de Seguridad del Visitante del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, continúa vigente en la actualidad. Hay que destacar que durante 2018 no se ha producido ninguna situación que hiciese necesario aplicar dicho protocolo.

8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

8.1. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

El pasado mes de febrero y gracias a la colaboración entre el Parque Natural y el Ayuntamiento de Santa Pola pudimos disfrutar de la exposición itinerante "Stop al Foc" en Ruta: tu actitud puede marcar la diferencia" que ha recorrido la Comunidad Valenciana.

La exposición pretendía acercar a la ciudadanía, y en especial a los más jóvenes, la riqueza forestal en todos sus componentes, que los incendios ponen en peligro, desde una visión integradora y resaltando los valores del bosque mediterráneo.

Así la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales desarrolló esta campaña de comunicación pues la educación ambiental y la concienciación ciudadana son imprescindibles para conseguir la prevención de incendios forestales.

La Exposición fue instalada en la primera planta del Ayuntamiento de Santa Pola en la que permaneció durante dos semanas.



ILUSTRACIÓN 60: EXPOSICIÓN STOP AL FOC AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA.

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

AEMET

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola cuenta con una **garita meteorológica de la Agencia Estatal de Meteorología**, que consta del siguiente instrumental:

- Termómetro de temperaturas máximas, mínimas y actual
- Termohidrógrafo
- Pluviómetro

La toma de datos es realizada diariamente por el Equipo de Técnicos Medioambientales del Parque Natural. Estos datos se introducen en unos programas informáticos, para su posterior envío por correo electrónico a la delegación de la AEMET en Valencia.

INSTITUTO DE ECOLOGÍA LITORAL

Durante el mes de diciembre el Centro de Interpretación-Museo de la Sal albergó la exposición **“Posidonia y Cambio Climático”** cedida temporalmente por el Instituto de Ecología Litoral (IEL) al Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

Desde el Parque se realizaron una serie de visitas guiada para, acercar al visitante a esta problemática ambiental, tratando en detalle el fenómeno del cambio climático, causas y efectos, dando a conocer también la especie marina Posidonia oceánica, su gran importancia, sus principales amenazas, así como la función protectora que ejerce esta especie sobre nuestras costas.



ILUSTRACIÓN 61: EXPOSICIÓN POSIDONIA CENTRO DE INTERPRETACIÓN.

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

CENSOS EN BRAÇ DEL PORT

Después de mucho tiempo sin poder realizar censos detallados y de manera periódica en una de las zonas más importantes del Parque Natural como son las salinas de Braç del Port, el equipo técnico y la dirección del Parque Natural han conseguido la colaboración con esta empresa salinera y, de este modo, reanudamos los censos de aves que ya se están realizando de manera periódica, cada mes, en sus instalaciones en colaboración con el Servicio de Vida Silvestre. **Agradecer la colaboración de la salinera posibilitando la realización de los censos, que sin duda mejoraran los resultados de la avifauna en El Parque Natural.**



ILUSTRACIÓN 62: CENSO EN LAS BALSAS SALINERAS.

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA.

CARTOGRAFÍA TEMÁTICA DEL INSTITUTO CARTOGRAFICO VALENCIANO DEL PARQUE NATURAL.

Ya tenemos disponible el enlace para descargar la cartografía temática del Instituto Cartográfico Valenciano correspondiente al Parque Natural.

Podemos encontrarla en la página web del Parque Natural en su apartado Planea tu visita ->Cartografía. También el visor cartográfico está enlazado desde el apartado Planea tu visita ->Accesos ->Mapa de acceso.

Con esto se facilitará la visita al Parque Natural por parte de nuestros usuarios.

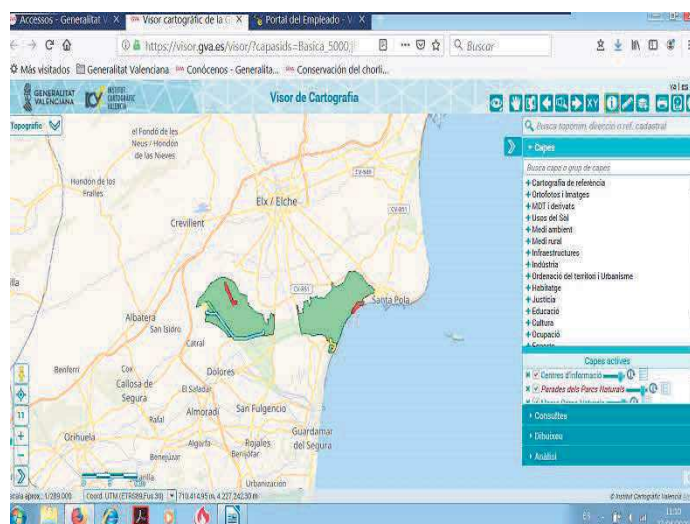


ILUSTRACIÓN 63: RETOS DE NUESTROS ALIADOS CON EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Continuamos a lo largo de este 2019 con la colaboración, que comenzamos a finales de 2017, con la **UNIVERSIDAD DE ALICANTE Y EL CIMAR (CENTRO DE INVESTIGACIÓN MARINA)**, para el estudio sobre la presencia e impacto del cangrejo azul (*Callinectes sapidus*) en las aguas del Parque Natural.



ILUSTRACIÓN 64: PERSONAL DEL PARQUE NATURAL MUESTREANDO EN COLABORACIÓN CON EL CIMAR

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, 2019